

## Se presentaron diecisiete propuestas para el servicio postal aéreo en E.E. U.U.

Lafolete, hijo, Senador

Melwanee 17.—Robert M. Lafolete, hijo, candidato al cargo de Senador por el Estado de Wisconsin, que desempeñaba su padre recientemente fallecido, obtuvo en las elecciones primarias el entusiasta apoyo de sus conciudadanos, puesto que conquistó los votos de todas las circunscripciones electorales del Estado, que son setenta y una, con la sola excepción de ocho, recibiendo así la nominación de sus partidarios republicanos en excepcionales condiciones de popularidad.

Servicio postal aéreo

Washington 17.—Diez compañías de aviación comercial han presentado diecisiete distintas ofertas en la licitación abierta para establecer el servicio postal aéreo al través de nuevas rutas. Se cree que no debe esperarse que todavía nuevos licitantes ofrezcan mejorar las ofertas recibidas, rebajando la propuesta más favorable, que consiste en el reconocimiento a favor del contratista, del ochenta por ciento de la renta que se perciba por derechos postales, en los aeroplanos que dedique al transporte de correspondencia urgente entre las ciudades comprendidas en el itinerario proyectado.

Prueba anual de automóviles

Washington, 17.—Los aviadores del ejército hacen la inspección preliminar de la ruta que será seguida en la primera prueba anual del carro Ford para turismo, la cual tendrá lugar en el oeste central del día 23 de los corrientes hasta octubre. Aún cuando los aeroplanos militares no participaran en dicha prueba, se han hecho cargo sin embargo de las referidas operaciones de inspección, con el objeto de recomendar los mejores terrenos para la práctica de aquella.

Deficiencia de la legislación

Washington, 17.—El Presidente Coolidge inculpa al Congreso y no al Secretario del Interior, por las quejas suscitadas entre los agricultores y que, a su juicio, obedecen a deficiencias de la legislación dictada en apoyo de los intereses de esa clase.

Nuevo Diputado

Springfield, Mass. 17.—Henry L. Boyle, de este domicilio, ganó la nominación republicana para completar el ineluso período del finado representante George C. Churchill en la Cámara de Diputados.

### Algunas sumas del Presupuesto de la Municipalidad de San José

¿Lo objetará la Inspección de Hacienda Municipal?

El miércoles próximo pasado se reunió en sesión secreta la Municipalidad de San José.

No pudimos encontrar en su despacho al señor Secretario durante el día de ayer para obtener los datos del caso, pero al fin supimos que el presupuesto de 1926 había aumentado. Quienes lo elaboran, o sean el Interventor, el Contador y el Pagador y Tesorero Auxiliar se pusieron un sueldo de \$500.00 cada uno, e hicieron aumentos a los otros empleados desde \$10.00 hasta \$25.00.

Lo que más llama la atención es que los señores Municipales volistas y también el Interventor, defendieron con calor los aumentos.

El regidor Fernández, según noticias que nos suministran, estuvo en su puesto, atacando con rudeza todas estas cucharas grandes contra el fisco municipal.

Hubo una suma de \$10,000.00 para la creación de un dispensario antituberculoso, cuyo proyecto corresponde a la Comisión de Sanidad llevar a cabo.

Otra partida para la misma Comisión, por la suma de \$7,000.00, que destinada a la construcción de dos crematorios, con lo cual queda desvirtuada la intervención de un veto del Secretario de Gobernación al servicio recientemente adjudicado a licitación pública. De esta manera, pues, las esperanzas de los acarreadores de basuras quedan descartadas.

Por otro lado sabemos que la Inspección General de Mu-

nicipalidades consultará con el señor Presidente de la República si está dentro de la ley el conocimiento de este presupuesto, después de la fecha fijada categóricamente por la ley de Hacienda Municipal y ya vencida.

El seis de setiembre corriente tenía la Municipalidad capitalina que haber enviado su Presupuesto, pues de lo contrario quedaba obligada a ceñirse al del presente año en virtud de la sanción establecida para todos los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de ese trámite.

Hablamos a este respecto con el señor García Solano y nos dijo que no adelantaba opinión, pero que seguramente no podía tramitarse este presupuesto sino una orden especial.

Además, existe el antecedente de que los futuros ingresos tienen no sólo que cubrir los gastos notablemente aumentados, sino un déficit que llegará a cerca de cien mil colones al finalizar el presente año fiscal, pues hasta mayo pasado había ya la suma de 58,000.00 y pico de colones de sólo la partida de Municipalidad, sin sumar los déficits de las Comisiones de Cañería y Cloacas y Vías Públicas según datos que se han dado ya a la publicidad.

Oportunamente nos ocuparemos de nuevo y con otros detalles del desbarajuste del presupuesto municipal josefino,

Alcalde de Nueva York

Nueva York.—James Walker, candidato de los demócratas al diputado puesto de Alcalde de la ciudad de Nueva York, obtuvo un triunfo completo en la elección popular practicada el martes, según aparece del recuento de votos hecho en los diferentes distritos. Los informes finales de la votación demuestran que Walker alcanzó una mayoría de poco más o menos cien mil sufragios sobre su poderoso rival el Mayor Hylan, actual Alcalde, quien venía desempeñando el cargo desde hace cerca de diez años y cuya reelección sus partidarios daban por segura. Esa mayoría pone de relieve el encaramizamiento de la lucha librada entre ambos competidores y permite enorgullecerse por tan freída victoria a los sostenedores de Walker, que fueron principalmente el Gobernador del Estado de Nueva York, A. Smith, el Senador neoyorquino James J. Kilkenny y la potente organización municipal del Tammany Hall. La derrota de Hylan cubre en particular a William Randolph Hearst, el gran empresario de periódicos que jefeaba la causa de la

reelección y quien afirma que la victoria había coronado los esfuerzos del grupo republicano en éste no hubiesen surgido, fuera de la de Hylan, tres candidaturas disidentes, una de las cuales, la de Frant D. Watermann, manufacturero de plumas de fuente, obtuvo en las urnas mayor cantidad de votos que las de los otros dos rivales insurgentes juntos. Los amigos del Gobernador Smith dicen que este ha dado un paso más en el camino de la Presidencia de los Estados Unidos y los amigos de Hearst afirman por su parte que en futuras elecciones sobre todo en las presidenciales, el republicano mismo unido nuevamente borrará sin compasión las pretensiones de los demócratas.

Walker se prepara a desarrollar vastos planes tan pronto como asuma las funciones de Alcalde, con el fin de consolidar su popularidad y Hylan hace ya os preparativos para la entrega de sus oficinas, de las cuales saldrán también numerosos reeleccionistas para ceder el campo a los gananciosos demócratas.

Lucch en honor de los aviadores

Honolulu 17.—El comandante John Rodgers, del hidroplano naval P. M. 9. M. 1 y los miembros de su tripulación fueron honrados con un lunch que les dió la Cámara de Comercio de Hawaii, como señal de aprecio por su esfuerzo en el fracasado vuelo desde San Francisco de California hasta esta ciudad. El comandante Rodgers hizo uso de la palabra para relatar la aventura del hidroplano, desde el momento en que alzó el vuelo en la costa norteamericana, hasta el momento de su caída,

narración ésta que causó el mayor interés en su auditorio.

Luego dijo Rodgers que en vista de las diversas críticas que han sido hechas respecto al acontecimiento en que tanto él como sus subalternos fueron protagonistas, deseaba aprovechar la oportunidad para afirmar categóricamente que el control del proyecto, en su totalidad, había estado todo en sus manos, agregando que, en consecuencia, cualquier cosa que ocurriera al hidroplano en su viaje, quedaba naturalmente bajo su exclusiva responsabilidad.

## Independencia de Chile

Celebra hoy la pujante República de Chile el 115 aniversario de su Independencia, fecha gloriosa en sus anales patrios y en la historia de América, pues señala el advenimiento a la libertad política y al Gobierno propio, de una de las más viriles y prósperas naciones del Continente y del mundo entero.

Por sus grandes heroísmos por su ejemplar esfuerzo en el trabajo; por su amor al orden y al progreso y por su cultura intensa, Chile es, sin duda alguna, uno de los países hispanoamericanos que mayor lustre le dan a la raza y que con mejores títulos enaltecen a la humanidad entre los pueblos que marchan a la vanguardia en el Nuevo Mundo.

Costa Rica, que tiene eterna deuda de gratitud con Chile y motivos de admiración permanente a sus instituciones y a sus grandes hombres, comparte en este aniversario su patriótico regocijo y eleva por su engrandecimiento y bienestar, los sinceros votos de que nos hacemos fieles intérpretes.

Reciban en este día el respetuoso saludo de LA OPINION, los dignos representantes chilenos en nuestra tierra, Honorable señor don Juan Mackena, Encargado de Negocios, y señora; el señor don General don Eduardo Holley Ovalle y señora; el Sr. Cónsul en Limón, don Eduardo Beeche y señora; y los miembros de la colonia de Chile, que residen en este país donde a todos se les estima tan merecidamente.

## Causó grandes daños el aguacero del medio día de ayer en esta capital

La Asequia de Las Arias fue destruida en cerca de 30 metros

Los rayos cayeron en líneas cerca de la ciudad

Al medio día de ayer cayó un fuerte aguacero en esta capital, que causó grandes daños.

El agua subió en muchos lugares hasta medio metro y las calles estuvieron totalmente inundadas. Era imposible todo medio de transporte y este estado duró cerca de media hora.

En la Avenida Central todas las tiendas y bazares recibieron varios daños, pues las alcantarillas fueron insuficientes para contener el agua, la cual se introducía por las puertas hasta el interior de los edificios establecidos.

El tranvía

El tranvía se detuvo en el servicio por falta de corriente, pues varias descargas eléctricas en la planta del Brasil trajeron a tierra algunos postes; pronto fue remediado el mal y el tráfico continuó regularizado.

Los teléfonos

El servicio telefónico no sufrió daños de consideración, pero sí hubo algunos, aunque aislados. Algunas líneas fueron reventadas, pero los empleados de la empresa estuvieron pron-

tos a reparar los daños, siendo así que casi no se notó la suspensión del servicio.

Daños en las casas

En algunas casas de la ciudad, particularmente en las partes bajas de la misma y habitadas por gentes pobres, recibieron grandes daños. En Cuesta de Moras hubo algunas inundaciones, pero donde hizo más estragos fue por el lado del Museo Nacional. En casa de un señor Mazzali penetró el

Pasa a la Pag. 4

Perdón de un Gobernador

Washington, 17.—El Presidente Coolidge ha expresado que está en buena disposición para oír los argumentos que se aduzcan en favor del indulto del Gobernador Mac Cray de Indiana, procesado y sentenciado a prisión en la penitenciaría de Atlanta por fraude.

Junta de Aviación

Washington, 17.—La inclusión de Howard Coffen como representante privado en la Junta de aviación presidencial, ha sido protestada por la Sociedad norteamericana por la promoción de la aviación, al mismo tiempo que se anunciaba que dicha Junta sería completamente libre en sus procedimientos.

Planes de Caillaux

París, 17.—El Ministro de Finanzas Caillaux explicó al Consejo de Ministros sus planes para el arreglo de la deuda de guerra pendiente con los Estados Unidos, y los cuales se propone presentar ante la Comisión norteamericana en Washington el día 29 de este mes. El proyecto financiero del Ministro Caillaux recibió la aprobación unánime del Gabinete.

Investigación del Shenandoah

Washington, 17.—La corte de Investigación creada con motivo de la pérdida del dirigible Shenandoah, ha ordenado reunirse en Lakehurst el lunes 21 de este mes al Almirante Hilary Jones, Presidente de ella, al capitán Mac Bride, del cuerpo de construcciones, al Comandante Towers, al capitán Paul Roley, abogado de dicha corte y al subteniente Pierce, consejero jurídico de la misma.

Match de tiradores

Camp Perry, Ohio, 17.—Según los últimos informes recibidos, los distintos matches de tiro con pistola efectuados en ésta el 14 de los corrientes, fueron ganados por el Coronel Walder, del barco de guerra Mc. Herck, por el team de los marinos civiles de California, por el team de la infantería marina y por el capitán Fleuty respectivamente.

## Desbordamiento de los ríos Bajura, Blanco y Abangares en Guanacaste

Dos rayos destruyen dos aparatos telegráficos

Ayer fuimos informados de que en el Guanacaste había arreciado el temporal y por consiguiente se encontraba inundado gran parte de aquel territorio con el resto de la República.

Parece que los ríos Bajura, Blanco y Abangares, que atraviesan por el sitio denominado Guacimal y Las Delicias, salieron de madre causando grandes perjuicios en aquellos alrededores.

Por otro lado, entre Palmira y Sarmiento hubo una interrupción telegráfica por motivo de la caída de un rayo que en la oficina del segundo lugar, destruyó el aparato.

También entre la Palma y Manzanillo se registró otra interrupción por igual causa. Todos estos daños fueron arreglados durante el día según informes que se nos suministraron. Hubo interrupción telegráfica durante varias horas entre esta capital y Esparta Chomes, Aranjuez de Puntarenas, Sarmiento Abangarez y Lagarto, pero bien pronto los guardas del telégrafo dieron con los daños en las líneas y pusieron en comunicación todas estas oficinas.

Entre Lagarto y Sarmiento la tempestad volcó ocho postes.

Desde luego, la comunicación con Liberia y la frontera, tuvo su atraso. Lluve torrencialmente y los caminos están intransitables.

Por la región del atlántico no ha pasado nada anormal, pues los trenes llegaron ayer conforme a itinerario y los pasajeros cuentan que sólo pequeños

aguaceros caen sin ningún daño. De Colorado telegrafió el Jefe de la oficina diciendo que aún cuando hubo mal tiempo y las líneas recibieron algunos desperfectos estos fueron arreglados enseñada.

No hemos tenido nuevos detalles sobre este asunto.

## Llegó el Doctor Fructuoso Carpena

En el vapor «Calamares» llegó ayer a Limón procedente de Cristóbal y en la misma tarde a Cartago, donde permanecerá algunos días al lado de una de sus señoritas hijas que pasa una temporada en la antigua metrópoli, el ilustre juriconsultor y Profesor hispano don Fructuoso Carpena, de reconocida fama europea como especialista en Derecho Penal y particularmente en ciencia penitenciaria. El profesor Carpena organiza en la actualidad, por comisión oficial del Gobierno de Panamá, los establecimientos penales de la República vecina y viene a Costa Rica con el objeto de descansar durante un corto tiempo. Es autor de importantes obras jurídicas y no dudamos que será objeto de algún homenaje por parte de nuestro Colegio de Abogados y Facultad de Derecho. Nos es grato saludarlo atentamente al Doctor Carpena, y deseamos feliz permanencia en el hogar costarricense que se honra con la visita de personaje intelectual de tan revelantes méritos como los suyos.

# Resuélvase el asunto de la pensión de la señorita Esther de Mézerville

En días pasados el señor Presidente de la Asociación de Pensiones del Magisterio Nacional, se dirigió al señor Secretario de Educación Pública, en consulta respecto de la providencia que debía tomarse en la pensión que correspondía a la señorita Esther de Mézerville, actual Directora del Colegio de Señoritas.

Ocurre que la distinguida educacionista tiene ya derecho a esa pensión dado que lleva veintinueve años de servicio en la enseñanza.

Pero la consulta se basa en que ha servido 22 años en la primaria y 3 años en la secundaria Normal, por lo cual se pedía aclarar el artículo 33 de la ley de jubilación vigente.

El señor Secretario de Educación ha contestado en términos favorables a la jubilación de la estimable señorita Mézerville y termina su exposición con las siguientes consideraciones:

«No cabe duda de que, por mandato del artículo 3.º hay que tomarle en cuenta ambos servicios. ¿Y para el monto de la pensión? No sería justo tomar como base únicamente el sueldo de su categoría de maestro, pues razonablemente éste será bastante inferior al de profesor; ni tomar como base exclusivamente el sueldo de profesor, desde luego que buena parte de sus servicios

se han aprovechado en la enseñanza primaria, en que se ha disfrutado de un sueldo menor que el correspondiente al ejercicio del profesorado, siempre mejor remunerado por razones de preparación cultural y de disposiciones cultivadas y afianzadas por larga práctica.

Estos extremos, a mi ver, podrían conciliarse así: Se tomará como monto definitivo de la pensión el que resultare de la suma de estas dos cantidades;

1.º—La parte proporcional al tiempo servido en la escuela primaria, calculada sobre la pensión íntegramente considerada como de educación primaria;

2.º—La parte proporcional al tiempo servido en colegios de segunda enseñanza, calculada sobre la pensión completamente considerada como de educación secundaria.

Si los años de servicio exceden de 25, se computarán de la enseñanza en que se haya servido primeramente sólo los años que falten en la otra para completar 25. Sin embargo, se computarán todos los 25, como de ejercicio en la educación primaria, si el aporte del interesado al fondo de pensiones, se ha hecho siempre en la proporción correspondiente al sueldo de categoría, en la primera enseñanza, que es el caso de la señorita de Mézerville.»

# ECOS DEL BAILE DEL 14

## Noche incomparable entre bellísimas mujeres de ensueño

Todos los periódicos de la ciudad han publicado extensos relatos sobre la hermosa fiesta que se verificó en el Teatro Nacional en la noche del 14 de setiembre pasado. Y en todos los círculos elegantes palpita el comentario sutil y apasionado sin desmayar un instante; pareciera existir la consigna de avivar ese amable recuerdo. Pero, en don de mejor se retuerce y extiende ese comentario es en las tertulias femeninas; allí se agita como las aguas de un regato montañés hasta con vertirse en insinuante murmuración. Y es que no se puede explicar una tertulia femenina sin que se murmure y se recorte finamente. Poco importa que la víctima sea un joven imberbe que fué al baile con el frac prestado, o la romántica jamona que comió pavo o bien la pareja que tiernamente se asilaba en el marco de una ventana. La cuestión es murmurar, pues en ello hay un raro encanto.

Pero bien, volvamos a nuestro propósito de ensayar una crónica de aquella memorable noche de mujeres bellísimas de toilets raras, de salones bañados por potentes arañas de luz, y, de todo un conjunto deslumbrante.

La tarea es difícil para nosotros que ya hemos gastado nuestra prosa de estudiantes en gaceticillas volanderas y en comentarios forzados.

Y además no sabemos cómo abordar el tema. ¿A quién referirse de aquel conjunto en donde la representación de nuestras mujeres era nutrida, selectísima, incomparable? Son tantos los recuerdos agradables de aquella noche! Y tantas también las ilusiones que se formaron al compás de un fox o en el brindis de una copa de champagne!

Pues bien, escogeremos uno de los tópicos principales: las damitas asistentes. Arduo es el tema, pues en primer lugar existe el temor de un olvido

y, en segundo, que ello es tarea digna de un artista que haya alternado en los centros de la más refinada elegancia y posea un lenguaje pulido y galante.

En esta situación, al referirnos a un grupo de lindas mujeres, es nuestro deseo que todas las demás vean en ello un homenaje de simpatía y de admiración.

No cumplimos con una galantería sino con un deber. ¿Cómo es posible que un cronista concorra a una fiesta como la del 14 y no diga de ella ni una palabra como si deseara que las impresiones se perdieran en la lejanía del recuerdo? ¿Quién no siente desear de poseer un lenguaje sedante y deliado como Jesús, el poeta de las parábolas, para desgarrar apasionados madrigales al paso de Hilda Ulloa, Margarita Guardis, Elsa Zeller, Nini Aubert, Clemencia Soto Uribe, María Felicia Pacheco, Zelmira Chavarría, Nora Espinoza, Margarita Martínez, Flora Bonilla, Margarita Álvarez, Lilia Bontempo, Margarita Domínguez, Julieta Velázquez, Hortensia Echaverría, Margarita Mézerville, Adilia París, Angélica Bustamante, Marta Mora y tantas otras que forman una constelación de primera magnitud?

¡Bellísimas mujeres que son la más exquisita y luciente pincelada de nuestro cuadro nacional, sólo por vosotras se siente orgullo inmenso de ser costarricense!

María Felicia Pacheco la de ojos moruosos y boca de fresa evoca la visión de la princesa encantada que vive en los cuentos que en las noches claras de los desiertos, relatan los beduinos bajo la sombra de las palmeras, Clemencia Soto, belleza suprema fugada de uno de los lienzos de don Francisco de Goya y Lucientes; Nini Aubert, fina como una duquesita medioeval parece haber venido de un país encantado, de una ciudad de leyenda a ser la alegría de nuestros salones; Margarita Mézerville, linda parisién que en sus ojos claros y serenos

refleja la pureza de su alma; Zelmira Chavarría, elegantísima y garbosa, provoca el piropeo español y el ansia inmensa de extender a sus pies una capa diciéndole suavemente: ¿eres tú la que le das fragancia a las flores?; Hilda Ulloa, la que llena de celos a las estrellas que noche a noche buscan en vano una mujer más bella; Yolanda Casoria, trajeada con arte refinado; Angélica Bustamante, la de ojos de brasa; Purita Martínez, dulce y delicada; Elsa Zeller, encantadora niña cuya sola sonrisa es un don del cielo; Mercedes Lara, por quien la aurora desea madrugarse; Petey Pinto, tiene en la noche de sus pupilas todo el ensueño del oriente; Dorita Cotay, fragante como las rosas tempranas; Elena Rodríguez Villarreal, a quien el día menos pensado un trovador le preguntará si es la embaajadora de las mañanitas tropicales; Hortensia Echaverría es una figura escapada de un cuadro de Watteau. María Eugenia Jiménez de la Guardia; visión etérea de un pintor genial enamorado de las líneas perfectísimas; Marta Mora Prestinary, modelo para que un escultor perfile una Venus de Milo; Adilia París, blanca y nacarada como las pastoras de Versalles; Flora Velázquez, cuya mirada da alas a la fantasía; Luz Orfía, muñequita de porcelana; Carmen Lizano, la de ojos nazarenos; Lilia Bontempo por quien los lirios se desmayan de amor; Lolita Zeller, que en épocas galantes hubiera provocado muchos duelos con su «sprit» y donosura; Blanca Carranza, deslumbradoramente hermosa y así otras más a quienes el cronista humildemente pide mil perdones por el olvido.

Y entre todas, ¿quién es la Reina? Imposible es una elección. Si nosotros fuéramos jurado, las pondríamos a todas. Si elegimos a una, seríamos vasallos de sólo una y eso sería una infidelidad para las demás. Justo es ser admirador, pero de todas.

Envío de los lectores

# Una advertencia a Emiliano Chamorro

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha hecho saber al General Emiliano Chamorro que el gobierno yanqui no permitirá ninguna revolución ni trastorno en Nicaragua.

Dos cosas se deducen de esto. La primera, buena; la segunda, mala.

1.º. Que el General Emiliano Chamorro está en desgracia con el Gobierno de Casa Blanca, no habiéndole servido de nada sus actos antipatrióticos, durante su nefanda administración, por congratularse con el Tío Sam. Esto nos regocija. Está bien que se trate así a los traidores impúdicos, que por satisfacer su hambre de poderío y de riquezas, no vacilaron en comprometer el honor y la integridad nacional.

2.º. Que el Gobierno de los Estados Unidos interviene en los asuntos interiores de un Estado libre, que tiene perfecto

derecho para hacer de su libertad el uso que más le acomode, sin que le importe nada lo que se piense y diga en el exterior. Esto nos entristece. No es así como se trata a las naciones autónomas.

¿Qué le importa al Gobierno de Casa Blanca lo que, políticamente, acontezca en Nicaragua, mientras esos acontecimientos no afecten los intereses comerciales de los norteamericanos?

¿Qué derecho tiene una nación cualquiera para meterse en los asuntos de otra, aunque su intervención esté bien intencionada, cuando ésta no la solicita?

Pero ¿a qué hablar de derechos cuando entre los hombres, como entre las bestias, la ley predominante es el derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho?

NICARAO



# ¿Brillan Sus Dientes

Como tantos dientes que Ud. ve hoy?

**Haga Ud. esta prueba gratis**

He aquí la manera que ahora emplean millones para obtener dientes más blancos. Esta manera de obtener dientes más limpios y más firmes. Ud. observa los resultados de más belleza en todas partes. Permita Ud. que esta prueba le demuestre lo que significa para Ud.

**Destruya esa película**

Los dientes son empañados por la película—esa película viscosa que Ud. siente. Los métodos antiguos de acepillarse dejaban intacta gran parte de ella, que luego se adhiere y fija. Pronto se mancha y forma capas sucias que empañan la belleza de los dientes.

La película retiene también partículas de alimento, que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con la dentadura y produce la caries. En ella pululan microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Con los métodos antiguos se volvieron casi universales las enfermedades producidas por la película.

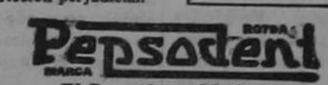
La ciencia moderna ha encontrado métodos para destruir la película. Uno de ellos desintegra la película y el otro la elimina, sin necesidad de fricción perjudicial.

**Proteja El Esmalte**

Pepsodent desintegra la película, y luego la elimina por medio de un polvo mucho más suave que el esmalte. Nunca use Ud. un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.

**Muchos beneficios nuevos**

Pepsodent hace aumentar también los elementos protectores de la dentadura en la saliva. En los últimos años la ciencia dental ha demostrado que todo esto es esencial. Conozca lo que significa para Ud. Envíe el cupón y recibirá un tubito para 10 días. Observe qué limpios se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Ven cómo emblanquecen los dientes a medida que desaparece la película. Le dará una sonrisa agradable. Recorte hoy el cupón.



Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

De venta en tubos de dos tamaños en todas partes. AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA: THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY, PLAZA DE LA ARTILLERÍA, SAN JOSE.

**Gratis—Un tubito para 10 días**

The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San Jose.

Sírvase enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a

Nombre.....

Dirección.....

Dé dirección completa—sólo un tubito para cada familia. 5-9-25

**CACAO MOLIDO**  
**Q. H.**  
**SUPERIOR CALIDAD**

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

Agente en San José **Gonzalo Moraga**

**una voz...**

El viento engaña. La noche ciega. La ola miente. El faro es como una voz que se alza por sobre todos esos peligros y todas esas incertidumbres para decir la verdad.

Hay nombres que se destacan como faros. La CRUZ BAYER es uno de ellos. Por sobre el clamor de la novedades dudosas y el peligro de las imitaciones, se alza como un signo de protección, como una voz que nunca miente, como una luz que nunca engaña. Producto en que ella aparece es producto honrado, seguro, digno de confianza. Las preparaciones Bayer más famosas son:

**BAYASPIRINA**  
(Tabletas Bayer de Aspirina)  
Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

**CAFIASPIRINA**  
(Premiada con Medalla de Oro)  
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y

**FENASPIRINA**  
El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

**BAYER**

**Compañía Real Holandesa de Vapores**

Royal Netherlands West India Mail

**EL VAPOR Venezuela**

Saldrá de PUERTO LIMÓN para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre

**El 24 de Septiembre**

Llevarán Carga y Pasajeros

Para pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes diríjase a **SASSO & PIRIE SUCS. San José y Limón**

Oficina en Limón a cargo de **Alberto Aragón**

**Se Perdió la cosecha de café en una provincia colombiana**

Noticias llegadas de Fusagasugá a Santa Fe anuncian que la cosecha del grano de oro en esta provincia, que es una importante zona cafetalera, se ha perdido en unas nueve décimas partes.

**Magníficas fincas en buenos climas**

Ofrezco en venta en buenas condiciones de pago

**Eulogio Calvo**

# En la Rusia Roja Vuelve a hablarse del canal de Nicaragua

## La peor de las Dictaduras de Nicaragua

### Una isla trágica

De «El Imparcial» de Madrid. Después de cada revolución, los vencedores inauguran un período de persecuciones, durante el cual los Tribunales ordinarios dejan de funcionar y son sustituidos por Tribunales militares; las libertades políticas se suprimen. El derecho pierde toda su eficacia y tiene que inclinarse ante la fuerza.

Pero, por regla general, este período es de corta duración. Pasados unos meses, un año, dos a lo sumo, la Constitución entra de nuevo en vigor, los Tribunales militares dejan de actuar, se proclama la amnistía, y el país vuelve a la normalidad más o menos relativa.

Así las cosas en los países burgueses; pero no en la «primera República socialista». Allí, los vencedores no saben perdonar. No les bastan los centenares de miles de fusilamientos para saciar su venganza. Los dioses rojos tienen una sed insaciable de sangre, y aún después de cerca de ocho años de persecuciones feroces contra el pueblo siguen exterminando a las gentes pacíficas. En la Rusia «sovietista» no hay desenso posible para los verdugos. Es algo desconocido en la historia contemporánea.

Los propios bolcheviki aseguran que el orden y la tranquilidad reinan en Rusia, que acabaron las sublevaciones, que el pueblo entero se inclina ante el Gobierno «obrero y campesino». Y, sin embargo, la Che-Ca continúa su obra nefasta, a diario se efectúan decenas de ejecuciones, la sangre corre en los calabozos de Moscú y Petrogrado, en las estepas del sur y del oeste, en el Cáucaso y en el Ural.

Recientemente, por orden de la Che-Ca, sin previa instrucción de proceso, han sido fusilados en Petrogrado dieciséis altos dignatarios del antiguo régimen, entre ellos el presidente del último Gobierno zarista, Príncipe Golitzin, un anciano de setenta y seis años. Todos estos desgraciados, que pasaron en las cárceles «sovietistas» cerca de ocho años, no sólo no eran ya peligrosos para los dictadores, sino que alguno, como el propio Príncipe Golitzin, triste ruina humana, habían perdido totalmente la noción de cuanto les rodeaba. Pero los tiranos son siempre temerosos, y más que ningunos otros en la Historia éstos que ahora esclavizan —esclavitud sin precedentes también— al pueblo ruso, y la

Che-Ca, so pretexto de una conspiración contra «la dictadura del proletariado», efectuó detenciones en masa y se esforzó por montar, con el mayor aparato escénico, un gran proceso encaminado a demostrar que los «Soviets» estaban seriamente amenazados.

Durante varios meses los agentes de la Che-Ca se dedicaron a amontonar datos para un proceso; pero todos sus esfuerzos resultaron vanos, puesto que en realidad no había ni sombra de conspiración. La vista pública de la causa hubiera sido en condiciones semejantes algo demasiado arriesgado, y los agentes de la inquisición roja prefirieron exterminar a una parte de los acusados sin someterlos a proceso. Dieciséis nuevos nombres han sido inscritos en la terrible lista de las víctimas del terror rojo. ¡Cuántos esperan su vez ansiosamente en las cárceles! Y eso después de ocho años de martirio físico y moral!

Con frecuencia la Prensa «sovietista» anuncia, por conducto de sus agencias telegráficas, que el Gobierno de Moscú ha proclamado la amnistía. La *bandera Roja*, de Berlín; *L'Humanité*, de París, y otros periódicos subvencionados por los bolcheviki, cantan con este motivo los a la generosidad de sus amos y hablan del espíritu de verdadera justicia que guía a los dictadores del Kremlin. Hay gente cándida que lo toma en serio. En realidad, la llamada «amnistía» no es más que una abominable comedia, de la que sólo se aprovechan los propios bolcheviki para encarcelar a sus correligionarios sentenciados por delitos comunes. En cuanto a los adversarios políticos de los comunistas, ocurre lo siguiente: una parte de los encarcelados son puestos en libertad; la Prensa roja arma gran alboroto alrededor de este acto de «generosidad» del Gobierno; pero, los amnistiados, apenas salidos de la cárcel, caen en las manos de los agentes de la Che-Ca, que les deportan inmediatamente a las regiones apartadas de la Siberia o a la famosa isla del mar Blanco llamada Solovetzky. Ahora bien; este destierro es mucho peor que las cárceles más se-

veras de la Rusia europea. Los deportados viven allí bajo una vigilancia rigurosa, completamente aislados de la población, expuestos al hambre, al frío y a toda clase de privaciones. En la isla Solovetzky, donde hoy se encuentran más de seis mil deportados, en su enorme mayoría socialista, la vida es tan insostenible, que muchos de ellos prefieren morir a su vida; otros mueren de inanición o de la tisis, no pocos se vuelven locos.

Hace poco tiempo unos reos de Solovetzky consiguieron enviar una carta con la descripción detallada de las condiciones de vida en aquella «isla de muerte» al secretario de la II Internacional, insistiendo en que ésta interviniera en favor de los deportados, y, sobre todo, para que la clase obrera organizada proteste en todos los países contra el régimen insostenible, al que están sometidos en la Rusia «sovietista» centenares de miles de reos políticos.

Dicha carta ha sido reproducida en algunos periódicos europeos y americanos. En muchas conferencias y mítines han sido votadas resoluciones de protesta contra la crueldad de los dictadores rojos. Pero éstos no hacen caso alguno de la opinión pública del mundo civilizado y siguen pisoteando cínicamente los más elementales principios de humanidad.

Recientemente, después de un largo martirio en la isla Solovetzky, cinco oficiales consiguieron huir a Finlandia. Durante treinta y cinco días vagabundearon a través de los bosques, hambrientos, agotados, cubiertos de harapos, expuestos a los mayores peligros. La perseverancia, una energía indomable y una voluntad de hierro, les dieron fuerzas para vencer todos los obstáculos, y el 18 de julio se hallaron, por fin, fuera del territorio «sovietista». Los finlandeses los acogieron con una hospitalidad conmovedora y los instalaron en un Hospital para que puedan restablecer su salud quebrantadísima. La Prensa finlandesa publica el relato de los evadidos, las penalidades que sufrieron en la «isla de la muerte». Es algo que deshonra a la Humanidad.

¡Y eso en nombre de la dictadura del proletariado!

N. TASSIN

En 1927 se comenzaron los trabajos de canalización en Nicaragua a lo largo del Río San Juan y a través del Istmo de Rivas. Así lo anuncian telegramas de los Estados Unidos recibidos en Managua, de parte de las compañías interesadas.

De ser cierta la noticia que antecede las relaciones de Nicaragua con sus hermanas limítrofes del Norte y del Sur volverán a ser delicadas el caso los intereses territoriales de Costa Rica se ven amenazados en las márgenes del Río San Juan.

El tratado Bryan Chamorro concede a los Estados Unidos no sólo el derecho de construir el canal sino también el de establecer una base naval en el Golfo de Fonseca. Esto lesiona los intereses de Honduras y de El Salvador.

Nuestros lectores recorda-

rán los litigios, que, respecto a este enredado asunto se siguieron en la fenecida Corte Suprema de Justicia Centroamericana. Los fallos del supremo tribunal fueron favorables a C. Rica El Salvador y Honduras. Pero como entonces, como ahora, como siempre, el que triunfa es el más fuerte y no el que tiene la razón, resultó no queda la Corte y no el tratado, que hubiera sido lo justo.

Aventurado sería adelantar opiniones con respecto de esta delicadísima cuestión, sin tener más fundamento que una noticia ligera, que muy bien puede resultar falsa...

Pero, de todos modos, mientras subsisten los famosos tratados favorables al proyecto, los países que ven lesionados sus intereses territoriales con este asunto, deben permanecer alerta.

La bien dirigida «Revista de Costa Rica» correspondiente al mes de setiembre, ha llegado a nuestra mesa de redacción.

El sumario es sumamente interesante; los temas y sus autores son los siguientes.

«El Empréstito Peruano a Costa Rica»; Lic. don Cleto González Viquez.

«La primera reclamación diplomática contra el Gobierno de Costa Rica», por don Ricardo Fernández Guardia.

«Zoología Arqueológica de Costa Rica», por don José Fidel Tristán.

Efemérides Nacionales; por Luis Demetrio Tinoco hijo.

Aparte de todo, el mate-

rial no puede ser más selecto. Las plumas que lo escriben son bien conocidas en estas actividades y la índole de la Revista está bien definida, esto es, se interesa por la recopilación de la historia patria en todos sus aspectos.

Una publicación así merece todo el apoyo y seguros estamos de que si se hiciera quincenal, tendría buena acogida.

Varios amigos de la misma nos hacían esta observación en días pasados, la cual trasladamos a su editor don José Francisco Trejos.

Agradecemos el envío de que nos hemos ocupado.

### Esa Terrible Picazon

¿De las enfermedades de la piel? ¿Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? ¿O quiere Ud. librarse de flocos, granos, o de coque en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

**Basada En El Famoso Preparado Lavol**

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanitivos de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la coque desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

## Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)



Más de 20.000 soldados desfilaron el 16 de Setiembre por las calles de Mexico

por orden del Ministerio de Guerra y con motivo de la celebración del aniversario de la Independencia de la República de México, tuvo efecto anteayer en la capital azteca una gran parada militar en la que tomaron parte más de 20.000 soldados que desfilaron por las principales calles de la Ciudad de los Pasados.

Así se rindió el 16 de Setiembre de este año, tributo a la memoria de los héroes sacrificados en aras del ideal libertario.

Remate en el Monte Nacional

El Monte Nacional de Piedad ha hecho publicar una larga lista de objetos que serán rematados el próximo 26 de los los corrientes.

Se han restringido un tanto según acuerdo de la junta Directiva, los préstamos con pagarés, a fin de ensanchar el negocio de préstamos de prendas.

### Productos «BAYER»

Para salud del hogar



**Novocitrina**  
Tabletas antigotosas. Expulsan el ácido úrico. Curan Gota y Reuma. Prolongan la vida.

**Eldoformo**  
Tabletas antidiarreicas, curan pronto diarreas de niños y adultos.

**Salvad vuestros niños**

**Isticiana**  
Bombones y Tabletas. Purgos laxante ideal para estreñidos. Niños y adultos.

**Cresival**  
Cura bronquitis con rapidez.

**Para enfermos del pecho**  
Una fama de 50 años garantiza la insuperable eficacia de los productos BAYER.

Atenciones de la policía

En la mañana de ayer fuimos a la segunda Sección de Policía en busca de un detalle que nos interesaba.

Pedimos al retén de la puerta que nos anunciara con el de guardia, y como nos respondiera que no estaba le dijimos que lo hiciera con el Secretario, y después de media hora de tenernos parados en la acera, nos manifestó que tampoco estaba el Secretario.

No vemos el porqué de presentar tantas dificultades a quienes no hacemos más que dar a conocer al público las grandes actividades de las autoridades de policía.



## LINIMENTO DE SLOAN

Un excelente remedio para tener siempre en casa. En toda familia ocurren accidentes inesperados; y teniendo siempre a mano el LINIMENTO DE SLOAN se evitan muchos sufrimientos y malas consecuencias. El Sloan es, desde hace muchos años el mejor guardián del hogar.

**MATA DOLORES**  
de  
Espalda, Pecho y Cintura; Reumatismo, Ciática, Neuralgia, Calambres, Golpes, Accidentes, etc.



No requiere fricciones. Penetra por sí solo.

# CERVEZA

IMITADA POR TODOS      IGUALADA POR NINGUNO

# TRAUBE



**JABON      POLVO**

## HENO DEL CAMPO

**«Dralle»**

Para el mundo elegante

Nada más sabroso que lavarse y empolvarse con

## HENO DEL CAMPO

De venta en todas partes

Crónica Parlamentaria

Con muchas modificaciones se aprobó el proyecto del Rep. Castro para fiscalizar las Juntas de Caridad

A las 15 horas, 20 m. se abrió la sesión. Presidió el Lic. don Juan Rafael Arias. Asistieron los siguientes diputados: Ortiz y Briceño, secretarios; Cordero, Coto, Maroto, González Samuel, García Aragón, Fernández Santiago, Faeio, Trejos, González Joaquín, Ortiz J. J., Lobo, Romagosa, León Herrera, Rivera, Castro F., Robles, Sancho, González Gerardo, Picado, Volio Jorge, Rodríguez Pablo, León José Daniel, Cortés Claudio, Castro Horacio, González Rucavado, Bonilla, Valenciano, Zamora, y Ortiz Odio. Se aprobó el acta anterior.

Segundos debates

En segundos debates, sin discusión, se aprobaron los proyectos de autorización al Asilo de Corrección de Menores para la venta de un lote, y pago a don Fernando Donihelli.

Fiscalización de Juntas de Caridad.

Presidente.—Está en tercer debate el proyecto del Rep. Castro don Horacio, sobre fiscalización de Juntas de Caridad.

Castro R.—Llamó la atención de la Cámara hacia un punto. Cuando el señor Picado formuló su moción, no había quórum. Yo ese mismo día le pregunté al Secretario señor Rojas si dicha moción se encontraba pendiente y me dijo que no.

Yo no sé con que derecho se discutió esa moción que no fué planteada a tiempo.

A mí me parece que en esto hay una irregularidad.

Vice Presidente.—Explica ampliamente el estado del negocio y hace que se lea la orden del día en que se declaró pertinente la moción del Rep. Picado (3 de Sep).

Castro R.—Acepto con todo respeto lo actuado por la Cámara. Agradezco mucho la consideración de que este negocio no se discutiera durante la ausencia que tuve que guardar por motivo de enfermedad. Quiero poner al Congreso al tanto de una circunstancia que me hizo pensar en la conveniencia de dictar esta ley. La idea no es nueva. La tuve después de que conocí de cerca el asunto del Hospital de Limón.

Según el contrato, "Jiménez Keith" se acordó, en aquel entonces, abandonar las casas viejas que servían de hospitales y construir un nuevo edificio. Si mal no recuerdo, cada parte puso para ello una suma aproximada a diez y ocho mil dólares.

El 5 de marzo de 1904 un nuevo contrato, "Zúñiga-Guará" permitió que el Gobierno declinara ciertas obligaciones sin renunciar a la fiscalización. Así las cosas en 1920 se formuló un contrato entre la United y la Junta de Caridad por medio del cual la segunda vendió un lote que poseía a cambio de dos casas viejas que hoy producen unos noventa colones cincuenta céntimos cada una.

En esta forma la United hizo su hospital, perdiendo el Gobierno toda ingerencia. En dicha transacción se procedió con ligereza. No lo atribuyo a mala fe, sino a desconocimiento de antecedentes.

El Gobierno no debió aprobar esa transacción entre la Junta y la United, pues ello fue renunciar a toda clase de derechos.

En ese estado de cosas, yo pregunto: si las Juntas hubieran mantenido el control que hoy se quiere imponer ¿se hubiera llevado a cabo tal transacción? Creo que no...

Yo respetaré cualquier camino que se decida.

Picado.—Después de su brillante discurso que en su oportunidad pronunció al respecto el Lic. don Arturo Volio, no queda nada que decir. Y como el Congreso tiene ya su opinión formada, no seré yo el que aduzca nuevos argumentos.

Fonseca Zúñiga.—Considero que el proyecto del Representante Castro no abarca todas las necesidades del caso. Y creo que bien puede servir de base para obtener uno que reúna toda clase de condiciones.

Las leyes fiscales antiguas no contemplan las necesidades de

hoy, y por ello debe pensarse en nuevas ideas.

Después del discurso del señor Volio, no queda nada que repetir.

Conveniente es derogar las leyes orgánicas que son anticuadas, para legislar con todo tino.

Las ventajas del control son palpables. Veamos por ejemplo el caso de la Inspección de Municipalidades. Sus resultados son buenos. Fácilmente se puede hacer algo parecido.

No debemos perder las buenas iniciativas del señor Castro y seguir adelante hasta obtener una ley de positivo beneficio.

El proyecto podría volver a Comisión para que ésta armonizara pareceres hasta presentarnos un buen plan.

Castro R.—Mucho agradezco los buenos deseos del señor Fonseca, pero creo que ellos son una de las maneras que existen para darle al proyecto cristiana sepultura. Debemos afrontar valientemente la situación.

Una nueva ley con todas las modificaciones que se pretenden nunca pasará en el Congreso, pues son muchos los intereses creados que existen.

Esa ley, repito, jamás pasará. Valenciano.—Suscribió el dictamen pues en el proyecto no vió cargos contra los miembros de las Juntas, sino un medio para ponerle coto a muchas deficiencias. Reconozco diez la utilidad de las Juntas y reconozco también que el proyecto del Representante Castro ha encontrado muchas lagunas, pero su intención y anhelos son buenos.

Fonseca.—No deseo personalizar en los debates que siempre deben mantenerse a su altura e insisto en que el proyecto debe volver a comisión. Así se pueden contemplar todas las necesidades actuales.

Castro Horacio.—Comprendo que la Ley es deficiente, pero yo no he pretendido dictar una ley general. Por el momento deseo solucionar algunas cuestiones de importancia.

No importa que avancemos sólo unos pasos en esta materia de control que ha sido aceptada por el Gobierno y por la Municipalidad. (Analiza el proyecto).

He hablado con varios miembros de la Junta de Caridad de San José y ninguno de ellos trata de ponerle inconvenientes al proyecto. Aún más, uno, cuyo nombre me reservo, pero que con gusto se lo daría privadamente a cualquier diputado, me dijo que consideraba conveniente la ley.

No ha sido nunca mi propósito el maltratar a los miembros de las Juntas. La mayoría de ellos son amigos y parientes a quienes mucho estimo.

Ortiz Odio.—Yo no votaré la moción del señor Fonseca. La Cámara debe rechazarla. Esta Ley debe aprobarse por muchas razones.

Día a día oímos nuevas quejas e instrucciones que nos llevan al convencimiento de otorgar un control.

Los miembros de las Juntas no deben molestarse por nada, pues su situación es correcta. Yo le pido al señor Fonseca que retire su moción.

En este asunto, como dijo el señor Castro, hay muchos intereses creados. Rodríguez don Pablo.—Yo no votaré la moción Fonseca. El proyecto del señor Castro existe en muchos países y viene a llenar numerosas deficiencias...

(Expone algunas razones) El Representante González Rucavado pronuncia un largo discurso manifestando que con las nuevas reformas que ofrece presentar el señor Castro, se decentra en parte la ley facultando a las Juntas sus actividades. Y en esas condiciones dice que sí votará el proyecto, ofreciendo presentar algunas reformas en la discusión detallada.

El Representante Fonseca Zúñiga retiró su moción, aprobándose el proyecto en tercer debate. El señor Picado pidió que constara en el acta su voto negativo.

Iniciada la discusión detallada se aprobaron con reformas los dos primeros artículos, participando en el debate los señores Castro don Horacio, González Rucavado y Fonseca Zúñiga. Al discutirse el tercero, el Presidente tuvo que levantar la sesión por falta de quórum. Las 16 horas 40 m.

Existen en el día varias facultades, pero no se fundan anales o revisias

De la revista "El Foro" que acaba de publicarse y que viene a llenar un vacío muy sentido en el círculo jurídico del país, hemos entresacado unos párrafos muy interesantes.

El Lic. don Cleto González Víquez, siempre investigador y siempre en su puesto al servicio de las causas grandes, ha emprendido un estudio amplio que lleva por título: "Comercio Prohibido y Contrabando. De él, es lo siguiente: "El comercio ganaría mucho en expedición, si se diera una Ordenanza de Aduana completa, clara y arreglada a lo cual, tanto porque podría fácilmente enterarse de lo que le importa,

como porque al propio tiempo se den ordenanzas particulares que abracen cuanto concierna al asunto: En todo caso la tendencia del legislador, especialmente en lo administrativo, debía ser la de redactar leyes que estén a fácil alcance de los ciudadanos, para que no se vean obligados a recurrir a abogados o agentes especializados que les aclaren oscuridades o expliquen deficiencias o desenreden confusiones, que una redacción cuidadosa no debe consentir.

En otros países, esta necesidad no es tan sensible, porque inmediatamente que sale una ley, surgen también los comentarios y explicaciones de autores que la estudian y vienen asimismo manuales que la vulgarizan. Aquí ese método se desconoce. Falta ciertamente estímulo, y por tanto ningún abogado se decide a emprender en tales monografías, que le quitarían tiempo y le harían sacrificar los gastos de publicación. Hemos caído hasta de revistas jurídicas de suficiente volumen, que pudieran insertar estudios de esta naturaleza.

Y posiblemente porque no hay facilidades para publicar, no se produce, ni se fomenta la actividad intelectual. La pobreza nos carcome. Existen en el día varias facultades, pero no se fundan anales o revistas, no se promueven concursos, no se estimulan investigaciones. Necesitamos un centro que cuente con fondos para publicaciones y que nos empuje al trabajo.

Siendo esto así, a nadie ha de sorprender que sólo cuando viene el caso y la consulta del cliente, vamos los profesionales a consultar tomos y tomos para saber lo que existe como ley; y que haya ocurrido el hecho de que en puntos administrativos, hayan resuelto los tribunales con fundamento en leyes derogadas.

El sistema mejor para que estas leyes se cumplan y obedezcan es el de emitir textos bien claros, minuciosos y agrupados en ordenanzas concretas, aunque luego, si así se quiere, se reúnan en una colección que se llame Código Fiscal. No soy partidario, en realidad, de codificar leyes de hacienda y de ciertas materias de administración, por lo mismo que están modificándose frecuentemente; pero sí de que

se den ordenanzas particulares que abracen cuanto concierna al asunto: En todo caso la tendencia del legislador, especialmente en lo administrativo, debía ser la de redactar leyes que estén a fácil alcance de los ciudadanos, para que no se vean obligados a recurrir a abogados o agentes especializados que les aclaren oscuridades o expliquen deficiencias o desenreden confusiones, que una redacción cuidadosa no debe consentir.

En ese sentido fue un progreso muy de celebrar la ley de 1910, en que se resumió todo lo vigente acerca de contrabando; pero si bien en lo sustantivo comprendió todo lo referente al de licores, en la sección de procedimientos se admitió también lo que solamente se refirió al aduanero; todo por el deseo de sustituir con una nueva la redacción anterior de los artículos del Código en donde, para lo procesal, se tratan en común ambos delitos. Esas dos materias, como he dicho, debieran separarse; y así, una ley u ordenanza se dedicaría a cuanto en cualquier dirección toque al comercio y monopolio de licores y otra a cuanto concierna al régimen aduanero. De esa manera el comerciante de licores sabría, sin tener que acudir a muchos lugares, lo que debe observar y respetar; y de igual modo todo lo que le importa el introductor y negociante de artículos extranjeros.

El sistema mejor para que estas leyes se cumplan y obedezcan es el de emitir textos bien claros, minuciosos y agrupados en ordenanzas concretas, aunque luego, si así se quiere, se reúnan en una colección que se llame Código Fiscal. No soy partidario, en realidad, de codificar leyes de hacienda y de ciertas materias de administración, por lo mismo que están modificándose frecuentemente; pero sí de que

se den ordenanzas particulares que abracen cuanto concierna al asunto: En todo caso la tendencia del legislador, especialmente en lo administrativo, debía ser la de redactar leyes que estén a fácil alcance de los ciudadanos, para que no se vean obligados a recurrir a abogados o agentes especializados que les aclaren oscuridades o expliquen deficiencias o desenreden confusiones, que una redacción cuidadosa no debe consentir.

En ese sentido fue un progreso muy de celebrar la ley de 1910, en que se resumió todo lo vigente acerca de contrabando; pero si bien en lo sustantivo comprendió todo lo referente al de licores, en la sección de procedimientos se admitió también lo que solamente se refirió al aduanero; todo por el deseo de sustituir con una nueva la redacción anterior de los artículos del Código en donde, para lo procesal, se tratan en común ambos delitos. Esas dos materias, como he dicho, debieran separarse; y así, una ley u ordenanza se dedicaría a cuanto en cualquier dirección toque al comercio y monopolio de licores y otra a cuanto concierna al régimen aduanero. De esa manera el comerciante de licores sabría, sin tener que acudir a muchos lugares, lo que debe observar y respetar; y de igual modo todo lo que le importa el introductor y negociante de artículos extranjeros.

El sistema mejor para que estas leyes se cumplan y obedezcan es el de emitir textos bien claros, minuciosos y agrupados en ordenanzas concretas, aunque luego, si así se quiere, se reúnan en una colección que se llame Código Fiscal. No soy partidario, en realidad, de codificar leyes de hacienda y de ciertas materias de administración, por lo mismo que están modificándose frecuentemente; pero sí de que

se den ordenanzas particulares que abracen cuanto concierna al asunto: En todo caso la tendencia del legislador, especialmente en lo administrativo, debía ser la de redactar leyes que estén a fácil alcance de los ciudadanos, para que no se vean obligados a recurrir a abogados o agentes especializados que les aclaren oscuridades o expliquen deficiencias o desenreden confusiones, que una redacción cuidadosa no debe consentir.

En ese sentido fue un progreso muy de celebrar la ley de 1910, en que se resumió todo lo vigente acerca de contrabando; pero si bien en lo sustantivo comprendió todo lo referente al de licores, en la sección de procedimientos se admitió también lo que solamente se refirió al aduanero; todo por el deseo de sustituir con una nueva la redacción anterior de los artículos del Código en donde, para lo procesal, se tratan en común ambos delitos. Esas dos materias, como he dicho, debieran separarse; y así, una ley u ordenanza se dedicaría a cuanto en cualquier dirección toque al comercio y monopolio de licores y otra a cuanto concierna al régimen aduanero. De esa manera el comerciante de licores sabría, sin tener que acudir a muchos lugares, lo que debe observar y respetar; y de igual modo todo lo que le importa el introductor y negociante de artículos extranjeros.

El sistema mejor para que estas leyes se cumplan y obedezcan es el de emitir textos bien claros, minuciosos y agrupados en ordenanzas concretas, aunque luego, si así se quiere, se reúnan en una colección que se llame Código Fiscal. No soy partidario, en realidad, de codificar leyes de hacienda y de ciertas materias de administración, por lo mismo que están modificándose frecuentemente; pero sí de que

se den ordenanzas particulares que abracen cuanto concierna al asunto: En todo caso la tendencia del legislador, especialmente en lo administrativo, debía ser la de redactar leyes que estén a fácil alcance de los ciudadanos, para que no se vean obligados a recurrir a abogados o agentes especializados que les aclaren oscuridades o expliquen deficiencias o desenreden confusiones, que una redacción cuidadosa no debe consentir.

En ese sentido fue un progreso muy de celebrar la ley de 1910, en que se resumió todo lo vigente acerca de contrabando; pero si bien en lo sustantivo comprendió todo lo referente al de licores, en la sección de procedimientos se admitió también lo que solamente se refirió al aduanero; todo por el deseo de sustituir con una nueva la redacción anterior de los artículos del Código en donde, para lo procesal, se tratan en común ambos delitos. Esas dos materias, como he dicho, debieran separarse; y así, una ley u ordenanza se dedicaría a cuanto en cualquier dirección toque al comercio y monopolio de licores y otra a cuanto concierna al régimen aduanero. De esa manera el comerciante de licores sabría, sin tener que acudir a muchos lugares, lo que debe observar y respetar; y de igual modo todo lo que le importa el introductor y negociante de artículos extranjeros.

El sistema mejor para que estas leyes se cumplan y obedezcan es el de emitir textos bien claros, minuciosos y agrupados en ordenanzas concretas, aunque luego, si así se quiere, se reúnan en una colección que se llame Código Fiscal. No soy partidario, en realidad, de codificar leyes de hacienda y de ciertas materias de administración, por lo mismo que están modificándose frecuentemente; pero sí de que

se den ordenanzas particulares que abracen cuanto concierna al asunto: En todo caso la tendencia del legislador, especialmente en lo administrativo, debía ser la de redactar leyes que estén a fácil alcance de los ciudadanos, para que no se vean obligados a recurrir a abogados o agentes especializados que les aclaren oscuridades o expliquen deficiencias o desenreden confusiones, que una redacción cuidadosa no debe consentir.

En ese sentido fue un progreso muy de celebrar la ley de 1910, en que se resumió todo lo vigente acerca de contrabando; pero si bien en lo sustantivo comprendió todo lo referente al de licores, en la sección de procedimientos se admitió también lo que solamente se refirió al aduanero; todo por el deseo de sustituir con una nueva la redacción anterior de los artículos del Código en donde, para lo procesal, se tratan en común ambos delitos. Esas dos materias, como he dicho, debieran separarse; y así, una ley u ordenanza se dedicaría a cuanto en cualquier dirección toque al comercio y monopolio de licores y otra a cuanto concierna al régimen aduanero. De esa manera el comerciante de licores sabría, sin tener que acudir a muchos lugares, lo que debe observar y respetar; y de igual modo todo lo que le importa el introductor y negociante de artículos extranjeros.

UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Esto es lo que dice Sr. D. Felix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al referirse a Laxo-Pop-Sen



Sr. FELIX PUBILL

Nadie puede disfrutar de completa salud, a menos que el estómago y los intestinos funcionen con regularidad. Nada hay que trastorne el organismo humano con más rapidez que el estreñimiento, que favorece la entrada a nuevos males, que en él toman su origen para atacar al organismo. Si Ud. sufre de agruras de estómago, biliosidad, jaquecas, ataques de vértigo, lengua sucia y muchos otros trastornos semejantes, puede tener la convicción de que en el fondo de todos sus males se encuentra el estreñimiento y de que una buena dosis de Laxo-Pop-Sen le orientará en el camino del alivio y la reposición.

El Sr. Pubill Puerto Rico, que reside en la Avenida Hostos sufrió durante muchos años de estreñimiento de trastorno intestinal. Escribió a la Syrup Company, 211 Ashinton St, Motixelle Illinois, E. W. A., solicitando una muestra gratis, que ellos con toda generosidad embían a todo aquel que desee probar este remedio. Esta pequeña botella, que contiene unas cuantas cucharaditas, mejoró su estado de una manera tan maravillosa y rápida, que compró una botella grande, los resultados fueron tan extraordinarios que no vacila ahora en recomendar Laxo-Pop-Sen a cualquiera que sufra de estreñimiento o cualquier otro mal del intestino. Lo ha sanado y está convencido de que todos los enfermos deben saberlo.

Laxo-Pop-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, la venta de más de diez millones de botellas al año es una prueba concluyente de su gran popularidad. Es tan eficaz para el niño pequeño que sufre de cólico y los numerosos trastornos de la infancia, como para los miembros mayores de la familia. Para convencerse de su eficacia compra una botella en la botica, escríbale una carta de sus méritos, si piden una muestra gratis. Críbase

Causó grandes danos etc....

Viene de la Pag. 1

agua por todas las puertas y las camas y todos los muebles de la misma flotaban como barquillas de papel.

No sólo el señor Mazali por aquel barrio recibió daño; otras personas también. Don Juan Guillermo Zamora y don Francisco Leal vieron sus casas inundadas.

La Acequia de las Arias

El señor Ingo, Fernández Peralta, en compañía de uno de los empleados de la Ingeniería Municipal, anduvo en automóvil por algunos si los a la hora del aguacero.

El nos informó que la acequia de las Arias había sufrido grandes danos, que cerca de treinta metros habían sido destruidos, tal fue la presión tan fuerte del agua que por ella corría.

Por dos de los sifones que tiene en la calle 7 entre Avenida 8 y 10, el agua salía a chorros y se elevaba a alguna altura.

Después estuvieron a visita el lugar del desastre los miembros de la Comisión de Vigilancia señores Córdoba Trujillo, quienes calculan que

las pérdidas pueden ascender a unos 5000 colones.

Otros datos

Después fuimos informados de que en los fincas vecinas a esta capital, una en San Juan de Tibás y otra en San Sebastián habían caído dos rayos que destruyeron algunos árboles e hicieron gran perjuicio en las plantaciones de café.

El servicio telefónico no recibió ningún daño dentro de la ciudad, según informes que nos suministró el señor Subdirector General de Telégrafos, don Agustín S. got.

Por lo demás, cabe hacer presente que es el aguacero puso en alarma por un momento a toda la población, pero afortunadamente no duró más de dos horas.

PIOJINA PARA MATAR

piojos, liendres y otros animalitos que se crían en el cuerpo humano. Superior al unguento de mercurio y al de soldado. Sirve también para destruir la caspa. Se aplica con facilidad y cuesta poco dinero. Cómprala en las boticas. Fabricada por Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

Sobre un incidente

En una nota de ayer, ajena a la redacción del periódico, se habló de un incidente ocurrido en el Teatro Nacional en la noche del martes 15, durante la celebración del gran baile de la independencia; pero con más exactos informes al respecto, nos coplácemos hoy en decir a nuestros lectores que aunque, efectivamente, el miembro del Comité señor Field, tuvo que llamar con alguna energía la atención de alguna persona que protestaba contra una medida de orden que se había dado a las cantinas, ni lo hizo en términos reñidos con su cultura, ni con irrespeto para la concurrencia, por lo cual sólo muy pocos de los invitados se enteraron del asunto, pues pasó casi desapercibido y no tenía importancia mayor.

Explicado por el señor Field dicha medida, el mismo quejoso aceptó la razón de ella y se retiró tranquilamente a bailar.

De la Inspección de Municipalidades

Ha sido devuelto por segunda vez y con reparos el presupuesto extraordinario de Ayuntamiento de Turrialba por encontrarse un déficit en los libros por la suma de \$895,50

Están en estudio los presupuestos extraordinarios de tres municipalidades así: San Carlos \$3750; Desamparados \$2000 y Paraiso por \$4,400. Han sido despachados con el conforme legal, 18 presupuestos ordinarios para el año de 1926 de distintos Ayuntamientos de la República.

A excepción del de San José, todos han enviado sus presupuestos.

Baile del 20 de Setiembre Teatro Nacional

PROGRAMA

Marcha de desfile

- 1 Fox — From one till two
2 Fox — Chaley my Boy
3 Fox — Come back to me Titina

Extra

- 4 Fox — Tea Tor Two
5 Fox — Tutankamen
6 Fox — Te voys aimi

Extra

- 7 Fox — Oh Ka Tharina
8 Fox — So This is Venice
9 Fox — Tamerlan

Extra

- 10 Fox — Haunting Melody
11 Fox — Tva Reg
12 Fox — The Life of The Rose
13 Fox — Awovr Quand nous tiens

De Moravia

Los moradores de San Vicente se muestran disgustados con haber trasladado al Presbítero don Lucas Marín, nativo de aquel pueblo, al curato de Golcochea. El adelanto del templo y la campaña de moralidad emprendido por él lo han hecho acreedor al cargo y estimación de los buenos elementos de esa localidad. No sabemos donde irán a acomodar al que legue a suceder al presbítero Marín, si en el curato de casa curia, o en el curato de casa curia. Unos vicentinos agradecidos

# La Sesión de la Cruz Roja

El Comité Nacional apoya al Dr. Odio de Granda en su propósito de crear el Certificado de Salud para el Matrimonio

El 16 de los corrientes se reunió el Comité Nacional de la Cruz Roja, a las 20 hs., bajo la Presidencia del Dr. Cordero.

I  
Se juramentó de estilo al Sr. don Gamaliel Noriega, nombrado 4. Vocal de la Directiva en reposición del Lic. Luján, quien renunció su cargo.

II  
Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

III  
El Dr. Cordero informa que el Sr. don Ernesto Ortiz ha dado las gracias por el nombramiento de Socio Honorario efectuado en días pasados.

IV  
El Sr. Quirós Aguilar informa que la Contabilidad Nacional avisa que los Bonos Nacionales Oro 1923 destinados a la construcción de Casas de conformidad con la ley No. 47, se han retirado para atender el arreglo de la deuda francesa, y que por este motivo los Comités Auxiliares de la Cruz Roja ya no podrán hacer las casas en sus respectivas localidades. El Dr. Cordero hace algunas consideraciones sobre el particular, y lamenta que dichos Comités hayan perdido la oportunidad que les brindó la ley de Construcciones, a pesar de las repetidas gestiones que la Cruz Roja Central les hizo en diferentes oportunidades.

V  
Se leyó el informe del Movimiento ocurrido en el Dispensario de la Sociedad que atendió a 32 Heridos con 121 curaciones, y arregló a 24 niños pobres en la peluquería; esto corresponde al mes pasado.

VI.  
El Dr. Odio de Granda hace moción para que la Cruz Roja apoye, si a bien lo tiene, el proyecto que va a presentar en la Facultad de Medicina sobre la creación del Certificado de Salud para todos los ciudadanos que vayan a contraer matrimonio, y dice que su proyecto tiende a asegurar la ventura de las generaciones venideras y que bien podría establecerse de acuerdo con las prácticas que siguen otros países, donde el Certificado de Salud está demostrando los mejores, los más grandes e incalculables beneficios. El Comité acogió gustoso este proyecto y lo recomen-

Algo sobre la cena en el Hotel Frances  
La noche del baile en el Teatro Nacional durante las cenas en el Hotel Frances, hubo numerosos testigos de una escena que queremos someter a juicio de nuestros lectores.

Una pareja de extranjeros que ocupaba una de las mesas de dicho Hotel, quizás influidos por el champaña, hablaban de tal modo y hacían tales gesticulaciones, que llamaban la atención de todos los presentes.

Luego el hombre, con motivo de un brindis, le quitó a su compañera una de las zapatillas y llenándola del rubio licor, se lo tomó en ella con gran delite.  
En el rostro de algunas distinguidas señoritas, vecinas se esa mesa, vimos un gesto de desagrado por esa excentricidad morbosa.  
En realidad el acto a que aludimos fué propio de un cabaret, pero en manera alguna adecuado a un establecimiento serio y honorable donde concurren personas de todo respeto.  
Lástima que ninguno de los presentes diera una lección necesaria al enloquecido bebedor.

te proyecto y lo recomendará a la Facultad de Medicina para que procure establecerlo. Luego hizo moción para que se les pase una Circular a todos los Médicos de la República a fin de que se asocien a la Cruz Roja, a cual podría proveerlos de materiales literarios y en casos especiales, auxilios de toda naturaleza. Fue aceptada la moción.

VII  
El Secretario General informa que el Dr. Rucavado, Presidente de la Cruz Roja de Limón ha trasladado su residencia a Siquirres, y que conviene nombrar persona que reponga al Dr. Rucavado. Por unanimidad de votos se dispuso nombrar al Dr. don Miguel Angel Velásquez.

VIII  
Se dispuso nombrar Vocal de Turno, durante un mes, al Sr. don Julio Diaz Granados, actual Tesorero de la Sociedad.

IX  
El Comité Nacional dispone, dados los informes del Jefe Interino de la Brigada Sanitaria Urbana, dar de baja al personal que lo integraba, dando las gracias a los elementos que demostraron cariño a la Sociedad; y suprimir el uso del uniforme que llevaron los miembros de este Cuerpo. En lo sucesivo, las personas que presten sus servicios a la Cruz Roja llevarán un brazal por todo distintivo. Se acordó alojar a la Jefe del Dispensario en el local de la Sociedad, para que pueda atender los casos que se presenten a toda hora.

Terminó la sesión a las 22 y media hs.

Jorge Cardona  
Oficial Mayor.

## Visita a la cuarentena de la Uvita

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación pidió a la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, unos datos respecto de las condiciones de locales y muebles destinados al servicio de cuarentena en la Uvita. Dispuso la Subsecretaría dicha enviar al Inspector Joaquín Alva hoy a aquel lugar a efecto de que presente un informe sobre el particular.

Parece que se trata de mejorar de una manera efectiva y conforme a lo deseado por la Facultad de Medicina el servicio cuarentenario en nuestros puestos. También será instalado en Puntarenas, como en Limón este servicio.

## Telegramas rezagados en la Oficina Central

José Manuel Brilla, (2) Granda; Antonio Alma, San Salvador; Olivia Merino, Chinandega; Clara Bonilla Managua; Julio Echeverri, Rivas; Concha de Arriaf, Cojutepeque; Jesús Umaña, Limón; Salomón Acosta Pto. Jesús; Boissht, Quezaltenango; Aida Fernández Mathiew, Alajuela, Ramón Sánchez, Esparta; Margarita Arriaga, Esperanza; Gilberto Caldera, (2) Managua; Luis Money, Turrialba; María Portuque, Parismina; Juan José Gutiérrez, Humo; Alfonso Cruz, Guatemala; P. P. Valverde, San Pedro Sula; Rosa Amelia Zamora, Cañas Dulces; Miguel Bordas, Guatemala; Ramona Carrillo, Puntarenas; Augusto Ramírez y Fam, (4) Cojutepeque; R. Giralt, Limón; José María Araya, Limón.

NOTAS.—Las señas en los telegramas no se cobran. Los telegramas para personas ausentes están sujetos a rezago. El Gobierno no garantiza la entrega de las comunicaciones (telegráficas sino cuando estas se dirijan a un domicilio bien determinado y conocido. Art 372 del Código Fiscal.

San José, setiembre de 1925.

## NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF  
Ciclo de maderas del Pacifico en sus Depósitos en San José

Jedre	1 <sup>a</sup>	0.50 pulgada
Caoba	1 <sup>a</sup>	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1 <sup>a</sup>	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2 <sup>a</sup>	2.00 " "
Tablilla Pochote	1 <sup>a</sup>	1.50 " "
Tablilla Pochote	2 <sup>a</sup>	1.20 " "
Ferro Pochote	1 <sup>a</sup>	1.75 " "
Ferro Pochote	2 <sup>a</sup>	1.40 pul. " "
Guarnición Pochote	1 <sup>a</sup>	0.40 " cada 4
Guarnición 1 pulgada	1 <sup>a</sup>	0.30 " varas
Espeval	1 <sup>a</sup>	0.25 " "
8 ayudo	1 <sup>a</sup>	0.85 " "
Gaspirol	1 <sup>a</sup>	0.30 " "
Guarnisa Pochote	40	0.40 " "
daple		

## Hoy regresan Mr. Taylor y los diez Inspectores Sanitarios

De visita a Siquirres y Matina fueron el Dr. Taylor y los diez inspectores sanitarios con objeto de hacer estudios en relación con la manera de combatir los zancudos.

Hoy regresarán de aquel lugar los viajeros, y mañana continuarán recibiendo las conferencias que sobre el particular les dará el mismo Mr. Taylor y Mr. Sealey. Muy interesantes datos han recogido en aquellos lugares donde se puede estudiar mejor el por qué de la propagación de esta plaga tan dañina a la salud pública.

## Vida social Costarricense

Cualquier persona que desee dar alguna noticia de interés social puede llamar al teléfono No. 688

### Honras fúnebres

Mañana a las 9 horas se celebrará en la Iglesia Metropolitana una misa de requiem en sufragio del alma de don Cleto Monestel, recientemente fallecido en esta capital.

### Fiestas

De Cartago nos comunican que para el próximo 26 de octubre se preparan un baile de fantasía en el Club Social, para el cual existe gran entusiasmo entre todos los elementos de aquella ciudad. Para organizar convenientemente esa fiesta se nombrará en breve un Comité de damas, señoritas y caballeros, cuyos nombres daremos oportunamente.

Gran entusiasmo existe entre las señoritas y caballeros de nuestra sociedad por asistir al baile social que se celebrará el próximo domingo en el Teatro Nacional a beneficio del Asilo de Ancianos de Cartago. El Comité organizador, formado por un grupo de activos jóvenes trabaja con todo entusiasmo para que la fiesta resulte lo más simpática que se pueda, para lo cual ha encargado a don Julio Barquero la elaboración de un escogido programa de baile, el cual publicamos en este mismo número. Como lo dijimos la cuota se ha fijado en \$3.00 para los caballeros y en \$1.00 para las señoritas.

### Viajeros exterior

Para España saldrán hoy los jóvenes Máximo y Francisco Terán, quienes ingresarán a un Colegio de Enseñanza Superior, en donde seguirán sus estudios. El 26 de los corrientes partirá para Panamá el señor Juanito Bosch, quien permanecerá algunos días en esa ciudad.

—Doña Talía Carazo v. de Peralta partirá para Barcelona,

en donde se reunirá con su hijo el Dr. don Claudio Peralta, a principios del año entrante. —Mañana saldrá para Nueva York, en donde permanecerá durante algunos meses, el conocido Director de O'questa don José S. Repetto. —En breve regresarán a Guatemala las señoritas Aida y Nora Espinosa, quienes se han captado las simpatías de nuestra sociedad.

—Ayer llegó de Europa el Licenciado don Luis Anderson quien regresa al país después de estar ausente varios meses. —Igualmente llegaron de exterior los señores Ricardo Dorado, Eduardo Tamayo, Dora y Ricardo Carazo y Fernando Madrigal. —En el vapor Cávina regresaron al país don Stanley Lindo, su señora esposa doña Rosalía Acuña de Lindo y sus hijos la señorita Lidia y don Howard.

## Se pondrá en vigor el Reglamento de Carnicerías

La Agencia Principal de Policía de Higiene y Salud Pública ha notificado a todos los dueños de carnicerías de esta capital que el día cuatro del mes próximo vence el plazo que se les ha concedido para verificar en sus establecimientos todas las mejoras de higiene que marca el nuevo Reglamento de Carnicerías.

En esa fecha, todos aquellos que no hayan cumplido con esas disposiciones les serán cerrados sus comercios. A su vez, la oficina antes dicha, ha recibido aviso de muchos carniceros que prefieren cerrar sus comercios antes que hacer esas mejoras.

### Viajeros Interior

Llegaron de Cartago la señorita Matilde Guier y de la Cañada don Florentino Castro. Salieron para Puntarenas don Alfredo Lizano, don Víctor Esquivel y don Carlos Molina; para Orosi don Juan Matauros; para la Cañada don Enrique Jiménez.

### Enfermos

Delicada de salud se encuentra la señorita Flora Callejas. —Continúa enferma de bastante cuidado la señorita Carmen Jiménez Moreno. —Don Rafael Gañas se encuentra de convalecencia. —Enfermo de poco cuidado está el joven Daniel Quirós. —Mejor ha seguido don Tomás Gutiérrez. —El niño Rodrigo Peralta Piza ha seguido mejorando. —Delicado de salud se encuentra don Enrique Pinto F.

### Operados

En la clínica de los doctores Víctor y Pacheco fué operado con feliz éxito don Ricardo Morales, elemento prestigiado de la sociedad herediana.

### Restablecidos

Completamente restablecidos se encuentran don Aurelio L. Calleja y don J. Fco. Trejos.

### Cambio de residencia

Don Longino Soto y su señora doña Carmen Pacheco de Soto han trasladado su residencia 150 varas al Norte del Banco Internacional a la casa contigua a la de don Venancio A. García.

# Reumatismo

El ácido úrico causa abrasadores sufrimientos en las articulaciones u otras partes del cuerpo y el testimonio del Sr. Barrera patentiza que las Píldoras De Witt en todo tiempo proporcionan una cura rápida y permanente.



Sr. M. Barrera de una fotografía

maravilloso observar como hicieron desaparecer la rigidez de mis miembros y el dolor de mi cuerpo y ahora gozo de espléndida salud, jamás, igualada en el pasado. Un remedio de tal naturaleza merece los honores de ser bien conocido en todas partes del mundo."

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

## CURADAS POR PILDORAS

# DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de Espalda, Lumbago, Afecciones de los Riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden obtenerse en todas las farmacias o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Sres. Hermann & Zeledon; Sr. Jiménez Núñez, Botica Oriental; Laboratorio Hno., Nueva Botica Nacional, San José.



Quiere Ud. tener abundante y bonita la cabellera



USE  
**Agua de Abedul**

en venta todas partes

# Sección Deportiva

La retirada de la gimnástica Vuelve el Alajuelense

La Gimnástica Española ha resuelto retirarse de la Liga Nacional de Foot Ball en vista de haber fracasado su moción de revisión en cuanto a la elección del nuevo Presidente.

La Gimnástica sostiene, y con mucha razón, que el señor Ponzoa fue electo ilegítimamente. Y propone que respetándose el reglamento se eija al señor Sotelo Gagliardi, quien enseguida renunciará. No teniendo en la Liga acogida a la insinuación del club reclamante, no queda otro camino que el retiro de la Liga.

Lo mejor del caso es que al paso que vamos, pues ya de la Liga se han retirado tres o cuatro clubs, la mayoría quedará totalmente desgraciada.

Por fin ganaron

Tres matches de foot ball habían jugado los equipos Caaveres y Carrañales y siempre con el mismo resultado: un empate. Pero el cuarto encuentro que se verificó el domingo, los Caaveres derrotaron a los provincialanos por tres goles contra dos.

El Club Alajuelense anuncia que volverá a la Liga siempre que renuncie la Directiva actual.

Al respecto se piensa nombrar la siguiente:

Presidente: Dr. don Ricardo Moreno Cañas.

Vice-Presidente: don Carlos Sotelo Gagliardi.

Secretario: don Ricardo Fournier.

Pro-Secretario: don Eduardo Garner.

Tesorero: don Cipriano Guehl.

Primer vocal: don Rafael Coronado.

Segundo vocal: don Marco Tujó Fonseca.

Primer Suplente: don Ernesto Castegnaró.

Segundo Suplente don Roberto Ortiz.

Fiesta de los campeones

El día 25 en el Teatro Moderno se verificará la condecoración de los campeones premiados por la Revista Teatral.

A ese acto concurrirán los clubs de foot ball y de base ball.

Promete mucho interés.

# EL CANCER

Las importantes comunicaciones de Gye y Barnard

«Pulgada a pulgada, las ciencias médicas marchan hacia la conquista final de las enfermedades.»

Las noticias sensacionales con que el cable ha venido regalándonos en estos últimos días con motivo de los ataques de los médicos ingleses, los doctores Gye y Barnard, en relación con el cáncer, han despertado enorme interés en el público, interés muy natural puesto que se trata de uno de los principales azotes de la edad madura, causa frecuente de muertes lastimosas y de intensísimos dolores. Pero es preciso no hacerse ilusiones a este respecto. La conquista final del cáncer está todavía muy lejos y lo alcanzado hasta ahora son triunfos importantes, pero no decisivos.

Durante los últimos 20 años, numerosos investigadores han comunicado el aislamiento de microorganismos, tanto visibles como invisibles con el microscopio, asociados a diversos procesos cancerosos de los animales y del hombre; pero la gran mayoría de los hombres de ciencia consideraba, hasta hace poco, que, en toda probabilidad las causas del cáncer son múltiples y variadas y, que, al lado de agentes biológicos, como los microbios, agentes físicos y químicos también tendrían que reconocerse en la etiología del cáncer.

Los estudios de los sabios británicos, recientemente publicados, no pueden sino considerarse de la mayor importancia y arrojan luz a las tinieblas de tan importante misterio. Ellos han demostrado que, en cierta clase de

cáncer de las gallinas se encuentra un microbio excesivamente pequeño, capaz de atravesar los filtros más finos que, inyectado en animales susceptibles, reproduce la dolencia. Aún más; por medio de microscopios especialmente contruidos, ellos han podido sorprender el microbio vivo, efectuando movimientos de traslación: también lo han cultivado en tubos de vidrio llenos de sustancias apropiadas. Es necesario hacer notar que, de acuerdo con los investigadores, los microorganismos encontrados pertenecen al grupo de virus filtrables, los cuales atraviesan los poros de los filtros más finos y son invisibles con los microscopios actualmente en uso. El hecho de haber ideado la manera de hacer visibles estos seres infinitamente pequeños constituye en sí un gran adelanto en el campo de las ciencias biológicas.

El Dr. Peyton Rous, del Instituto Rockefeller, había estudiado años atrás, el mismo tumor de las gallinas y había logrado reproducirlo mediante la inyección del líquido filtrado de un extracto del cáncer en cuestión. Esto descartaba la idea de que los tumores malignos de la naturaleza del cáncer sólo podían reproducirse mediante la implantación de células cancerosas. Es pues evidente que los doctores

Gye y Barnard han confirmado y adelantado la obra de Peyton Rous, llegando hasta la demostración visual del microbio ultramicroscópico, agente causal del cáncer de las gallinas.

Pero así y todo, la curación y profecía de esta terrible enfermedad está aún fuera del alcance de la ciencia médica. En primer lugar los hallazgos de los investigadores británicos se refieren a un tumor maligno de las gallinas que tiene poca o ninguna relación con el cáncer del hombre, y en segundo lugar, debemos recordar que el descubrimiento del agente causal de una enfermedad no significa que se haya dado con el proceso curativo de ella. Baste para ilustrar esto último el hecho de que, a pesar de que el bacilo de la tuberculosis es conocido desde hace muchos años no se ha descubierto aún el método curativo específico de esta enfermedad.

Sin embargo, los trabajos de los sabios ingleses abren un campo de investigación científica que ha de ser polifeco en resultados importantes para la salud y bienestar de la humanidad. Por lo menos es de esperarse que subsiguientes trabajos, siguiendo esta línea de investigación, nos den algunos datos que hagan factibles la profilaxis del cáncer

La casa del Estudiante en Uruguay

Hace algunos días tuvo lugar en la ciudad de Montecideo la inauguración de la Casa del Estudiante, cuya fundación se debe a la escultora española Mercedes Pinto.

El objeto de esta casa es estimular a autores y artistas promoviendo direcciones, con ferencias y todo aquella veside intelectualidad y espiritualidad.

En los momentos de la solemnidad inauguración hicieron uso de las palabras las poetisas Juana Jbarborou y Luisa Luisi.

Traslado de la Gobernación

Ayer tarde quedaron trasladados definitivamente a los altos del antiguo Hotel Washington frente al Costado sur de la Catedral, las oficinas del Gobernador y sus dependencias.

El nuevo local es amplio y presenta más comodidades que el anterior y el costo de los alquileres es el mismo que pagaban en el otro edificio.

## HOMBRES DEBILITADOS

«Debido a los progresos de la medicina en los Estados Unidos de América, la duración promedio de la vida humana ha aumentado en quince años durante el último medio siglo.»

### Salud y Vigor

EL TRIUNFO DE LA CIENCIA MODERNA

Para todos los hombres que han abudado su potencia física con exceso de trabajo, cansancio o pérdidas sexuales y que ahora encuentran en un estado de impotencia o debilidad nerviosa, están destinadas

**NORTH AMERICAN PASTILLES**

(PASTILLAS NORTEAMERICANAS)

que están científicamente preparadas para el fin de reobrar la salud y el VIGOR VIENTRO.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que este sufriendo la debilidad y fatiga, ocasionadas por debilidad sexual y nerviosa, la CIENCIA PRODUCTS CORPORATION de Nueva York, ha decidido imprimir este anuncio en los principales periódicos de todos los países del mundo.

Muchos hombres han sufrido de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido a su vitalidad seguir su curso natural a ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando sus propias células de su cuerpo, tomadas a tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas así preservando su vitalidad física y los alcances de sus actividades profesionales.

¿SON ESTOS SUS SINTOMAS? Profundización del cansancio, entumecimiento de las manos y pies, pérdida de la voluntad, falta de energía, impotencia de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los muslos, sensación de tristeza y desaliento, lentitud, falta de memoria, insomnio, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, muchas dificultades ante la vida, debilidad en los ojos, dolores, mareos y vómitos pesados y tristes, temer de algunas plagas inesperadas de muerte o infortunio, impotencia parcial o total, derramas prematuras o tardías, pérdida o disminución de los dientes, declinamiento de la sensibilidad, órganos calientes, dispersos, etc. Algunos de estos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus verdaderas fuerzas físicas, o vendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nuestros analistas de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO, comunicándose en el acto con nuestra Facultad.

Envíenos una relación completa de su caso, dándonos su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero, cuáles de los síntomas arriba mencionados se le han manifestado a Ud., y si Ud. ha tomado algún tratamiento para gonorrea, estrobo, sífilis o alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Facultad Médica diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), o informará a Ud. de lo que le cuesta un tratamiento abusivo.

Le aseguramos a Ud. que el costo del tal tratamiento será menor que los honorarios que por servicios profesionales y por medicinas suministradas le cobraran médicos que no son especialistas en esta clase de enfermedades.

Nuestros productos se preparan científicamente de estricta conformidad con los requisitos de la ciencia moderna.

Si Ud. desea que le envíemos el tratamiento a vuelta de correo, nosotros lo preparamos inmediatamente y se lo remitiremos con orden de que le sea entregado contra el pago de su importe.

Ud. puede escribirnos en castellano y en el mismo idioma lo contestaremos a Ud.

**CIENCIA PRODUCTS CORPORATION**

(ESTABLECIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DEL ESTADO DE NUEVA YORK.)

177 FIFTH AVENUE, DESK 216, NUEVA YORK, E. U. de A.

## Nuevo y magnífico piano "Pleyer"

Vendo en condiciones de pago favorables a persona responsable. Costo original puesto en San José es de \$900.00 dólares — Informos M. A. P. —

Apartado No. 1286

## TODOS USAN JABON MARIPOSA

Preferido por ser el mejor  
Pídalo en todas partes  
Fábrica de jabones y velas  
Jesús María Castro  
—San José—

Gratis \$10.00 Gratis

## OFERTA ESPECIAL

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS  
REGALO DE \$ 10.00

Con el objeto de introducir en esa paz, los magníficos artículos de nuestra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de conocidos suyos, junto con Giro Postal, por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos enumerados a continuación y que Ud. eigrá, cuyo valor neto pasa de \$ 10.00. Aproveche esta oportunidad de obtener objetos de lujo regalados.

(Importante: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de Banco americano en carta certificada)

LISTA DE ARTICULOS

- Un alfiler de corbata, exquisitamente trabajado, con un pasador de oro para el cuello, una presilla para asegurar la corbata, un par de yugos para los puños de última novedad y un juego de botones de oro para la camisa.
- 3 collares de distintos colores (indique los que desee), un par de aretes (la última expresión de la moda), un magnífico cepillo con un frasco de inmejorable pasta para los dientes; un elegante prendedor y un juego de papel de cartas y sobre para su correspondencia.
- Un lujoso estuche de tocador, compuesto de una motera, una caja de polvos, tres jabones medicinales para el cutis y tres finísimos frascos de distintas lociones.
- 6 corbatas de seda francesa, con una brocha y un frasco de crema de alta calidad para afeitarse.
- Un estuche de manicure de lujosa hechura y presentación para damas.
- 3 juegos de cubiertos de plata de alta calidad.
- Una elegante pluma de fuente, garantiza da por 20 años para dama o caballero.
- Una rica cartera de piel, para dama o caballero, acompañada de un par de elegantes ligas para las medias.
- Un exquisito reloj de bolsillo para caballero o niño.
- Una cadena de oro, un corta uñas y un llavero para caballeros.
- 5 pares de medias de superior calidad y un par de aretes, para damas.
- Su pedido será remitido a vuelta de correo, por paquete postal certificado, libre de gastos.

Esta oferta excepcional, es sólo por tres meses y cada persona no podrá hacer más de un pedido.

(De los 11 grupos de artículos, especifique cual prefiere)

**MANHATTAN NOVELTY COMPANY**

New York, U. S. A.

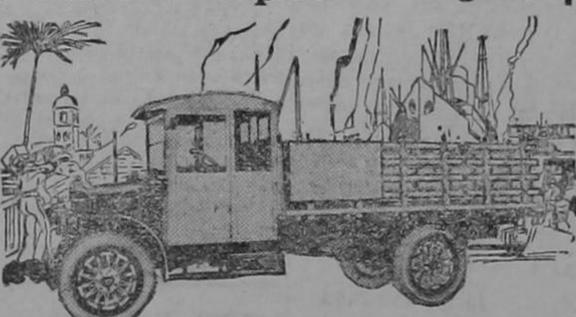
## Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de París  
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

## NUEVA EMPRESA DE CAMIONES

Expreso de "COSTA RICA"

Si usted se va a trasladar de casa Use el mejor camión que hay en el país Suave — rápido — Seguro



Precio igual que cualquier carretón  
Servido por expertos en la materia  
Con gusto se le atenderá inmediatamente si llama a los teléfonos 1136 o 654  
GARANTIA ABSOLUTA

## Noches del Teatro Americano

El beneficio de noche

Como de costumbre, con teatro lleno, se verificó anoche la función de honor de primer actor cómico de la compañía argentina, señor Angel Sebrail. La revista, «Es Mucho Buenos Aires», mantuvo al público en constante hilaridad, colmó la medida de la risa, que se desbordaba a raudales... El beneficio hizo verdadero derroche de saz y fué naturalmente, el héroe de esta fiesta del grajeo y del buen humor.

Para mañana se prepara una graciosa representación, que será de las últimas que la compañía argentina ofrece al público josefino, pues muy pronto tendrá que dejar esta tierra, en su eterna peregrinación por el mundo del Arte.

## OZOMULSION

Para Influenza y Tisis



La OZOMULSION contiene los Ingredientes Medicinales — y en las proporciones exactas — para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales y todas las enfermedades debilitantes.

La OZOMULSION es un fortificante y creador, pues vuelve a restablecer lo que fué consumido por la enfermedad y ataja su progreso. Ayuda a recuperar las fuerzas y el poder de resistencia del paciente. Estas son las razones porque la OZOMULSION ha conseguido tan maravilloso éxito en casos de Tuberculosis y porque, que todos los que padecen de esta terrible enfermedad o tienen los síntomas que indican su principio deberían empezar a tomar La OZOMULSION en seguida y continuar tomándola.

Debe recordarse siempre que las drogas no son curas para enfermedades. Sirven de estimulante o como ayuda temporal para conservar las fuerzas del paciente hasta que la naturaleza pueda efectuar la cura. La cura viene siempre de la naturaleza. La OZOMULSION no es una droga, sino uno de los alimentos medicinales de más valor y esenciales de la naturaleza.

La OZOMULSION no contiene alcohol, y no es un estimulante. Ella simplemente provee los elementos que la naturaleza emplea para fortalecer su cuerpo, y que tiene que tener para construir de nuevo lo que ha sido destruido por la enfermedad, y así restituir su salud y fuerzas anteriores.

Recuerde que lo importante es, QUE SEA LA LEGITIMA OZOMULSION

Di Cárcel **OZOMULSION** Produce Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOV.

Las Enfermedades las más terribles

**ASMA**

BRONQUITIS CRONICAS, TOSE ENFERMEDAD DEL PECHO

se curan radicalmente con las

**OBLEAS FLORIAN**

Dr. Louis FLORIAN

París: 8, RUE DE LA PAIX, 8, RUE DE LA PAIX, PARIS-16

En Costa-Rica: HERMANN & SELEDON

# De Nuestros Corresponsales Ultimas noticias de México A los Agrícolas

## Santo Domingo

El día de nuestra independencia fue celebrado en esta ciudad por las escuelas, reinando mucho entusiasmo de parte de los niños. En frente de la Jefatura Política se hizo el saludo a la bandera, una vez terminado éste, pasaron los escolares a la plaza en donde hubo juegos deportivos, carrera de enhebrar la aguja, carrera de cien varas, salto a lo largo, etc. etc. Felicitamos al personal docente y particularmente al Director y Directora de ambas Escuelas por el empeño que toman en conmemorar tan glorioso día.

De plácemes se encuentra el hogar de don José Mario Pizarro y su señora esposa por la llegada de un varoncito. Larga vida para el recién nacido.

Delicado de salud ha estado don Rafael González Ocampo. Pronta mejoría deseamos al estimable don Rafael.

También el Sr. Jefe Político don Julio Umaña, ha estado bastante enfermo. Que restablezca pronto son nuestros deseos.

—Don Victor Bolaños Villalobos fué herido a bala por sí mismo por obra de la fatalidad. Encontrándose limpiando un revólver se le escapó un tiro, con tan mala suerte que le hirió el pecho, lado izquierdo. El doctor Fuentes, quien lo atendió seguidamente, dictaminó que la herida era de bastante cuidado, no obstante no haber sufrido nada el corazón. Para extraerle la bala hubo necesidad de practicarle una operación. Su estado ha sido de bastante cuidado, pero quiera Dios no tengamos que lamentar la pérdida de "Piche" como cariñosamente se le llama, pues le adornan buenas cualidades para hacerse acreedor a la estimación de cuantos le conocemos. Hacemos sinceros votos porque se mejore radicalmente.

Corresponsal

El Congreso Nacional de Subsistencias, aprobó la iniciativa a favor del empleado, en los siguientes términos: "Primero: designase un Comité de personas competentes e imparciales que investigue el número de trabajadores extranjeros y mexicanos que haya en las casas comerciales, bancarias e industriales formadas en todo o en parte por extranjeros. Segundo: los salarios que respectivamente ganen estos empleados, funciones que desempeñen y aptitudes que tienen; reunidos los datos que anteceden, se procederá a hacer las gestiones que correspondan, a fin de que se cumpla el precepto Constitucional que exige que el 80 por ciento de empleados en cualquier empresa extranjera, deben ser nacionales.

Guaymas: El General Alvaro Obregón, será quien coloque la primera piedra del monumento que en Tucson, Arizona, va a erigirse a los Libertadores de América: Bolívar, Washington, San Martín y otros, según iniciativa de la Junta Patriótica. El Monumento será uno de los más notables del mundo, tanto por su magnitud como por su belleza y calidad de los materiales que se empleará. El Presidente Obregón aceptó gustoso la invitación que se le hizo.

"Las negociaciones para la concertación de un Convenio de Reclamaciones entre España y México, por daños causados a españoles durante el período revolucionario, han entrado en franca actividad, bajo tan buenos auspicios que tengo confianza en que los puntos sobre los que no había sido posible llegar a un acuerdo, queden solucionados, antes de mucho tiempo" declaró el Marqués de Berna, Ministro de España.

Quedó ultimado ya todo lo relativo al establecimiento de la gran Academia del Ejército Nacional que habrá de funcionar dentro de poco tiempo, en terreno de la que fué Hacienda de Sarabia.

Los Ingenieros designados para hacer el deslinde y trazar los planos de los diversos edificios, han terminado su labor.

Se establecerá al mismo una amplísima colonia militar en la que residirán los Generales, Jefes y Oficiales a quienes se darán toda clase de facilidades para la adquisición de terrenos y casas a precios razonables y en condiciones de pago sumamente ventajosas.

El General Juan Torres S., ha sido designado Director de la Gran Academia.

En la fecha de ayer instauró en el Estado de México cuatro Legislaturas que respectivamente sostienen sus candidatos al Gobierno; Domingo S. Trueba, doctor Darío López, David Montes de Oca y Carlos Riva Palacio.

El Gobierno Federal no reconocerá ninguna de ellas, mientras no obtenga toda clase de informes y datos relativos al resultado electoral.

Tegucigalpa: Está por hacer crisis la disputa fronteriza entre Honduras y Nicaragua, pues esta última empeñase en ocupar a Ciguientes, región adjudicada a Honduras por el Rey de España quien hace algunos años fungió como coma árbitro.

El ejército de ambos países se encuentra en pie de guerra.

El Guarda-Costas mexicano Tocate aprehendió en aguas mexicanas frente a la Isla Coronado, Baja California, dos embarcaciones con bandera americana que se dedicaban a la pesca clandestina.

Hombres de negocios declaran que el Banco Unico de Emisión, va a funcionar en el momento más propicio, dada que se había hecho una urgente necesidad.

El Presidente Calles, presidirá la solemne ceremonia del depósito de los restos de nuestros libertadores Hidalgo, Morelos, Aldama, Allende, Jiménez y Pedro Moreno, al pie de la columna de la Independencia.

Uno de los más brillantes números del programa consistirá en arrojar una verdadera lluvia de flores a paso del cortejo.

La Secretaría de Relaciones Exteriores designó al señor Alfonso Guerra Cónsul General de México en Hamburgo, merecido es el ascenso en virtud de su brillante actuación en favor del país.

Una comisión del Senado se presentó al señor Presidente de la República a anunciarle haberse celebrado una Junta Previa a la instalación de la Cámara, así como haberse verificado la elección de representantes que integran la Mesa Directiva.

A principios del entrante el Presidente de la República hará un viaje al Estado de Veracruz, a visitar los Campos de Concentra-

ción Militar del Perote e inaugurará en Jalapa el gran Estadio que está construyéndose.

La Emisión de Billetes del Banco Unico aún cuando alcanza proporciones fijadas por la ley respectiva, no será lanzada a la circulación sino proporcionalmente a la demanda iniciándose, probablemente, con una cantidad de 10 millones. La mejor demostración de que el público se dispone a hacer uso de las ventajas que le reparta el billete de banco, es que está deshaciéndose en forma constante y progresiva, de sus existencias en plata a lo que debe la creciente oferta de esta especie metálica, en el Mercado.

Mañana causará su período de sesiones el primer Congreso Nacional de Subsistencias, uno de los más importantes acuerdos, ha sido la iniciativa de suspensión de alcabalas en los Estados.

El Secretario de Gobernación presentó ayer su renuncia al Presidente de la República, en los siguientes términos: "La conversación que tuve con usted esta mañana llevó a mi ánimo el convencimiento íntimo de que existe una divergencia substancial de criterio entre usted y yo, con respecto a la resolución que debe darse al caso político electoral del Estado de México. Y como el criterio de usted se halla en abierta pugna con mis convicciones y con mi conciencia y juzgue que la resolución del caso es de gran trascendencia para la política nacional y para el debido encausamiento de las prácticas democráticas, ruego a usted, atentamente, se sirva aceptar la renuncia que hago del Secretario de Gobernación que tuvo usted a bien encomendarme. Agradezco a usted sinceramente la confianza que me dispensó durante el tiempo que desempeñé dicho cargo y aprovecho esta ocasión para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Sufragio etc. (Firmado) Gilberto Valenzuela

El jefe del Departamento de Prensa,

Clodoveo Valenzuela

QUONG TAI CHONG  
(JACOB SAUGH)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS

Rogamos a los amigos y simpatizadores de nuestra Causa, se sirvan leer las listas de sufragantes expuestas al público, para que se requisten si están bien escritos sus nombres y apellidos y tomar nota si notaren que hubiere nombres o apellidos cambiados o invertidos y llevar estos datos a la Secretaría del Partido Agrícola, situada frente a la Imprenta Alsina, donde serán atendidos de 8 a 11 a. m. y de las 13 a las 18 horas todos los días.

## El Comité

## Seis años de presidio Nuevas víctimas de los ladrones del "globo"

El señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo nos comunica que ha sido sentenciado a seis años de Presidio en San Lucas un falsificador de monedas de apellido Jiménez.

Sin embargo de ser una inocente falsificación, es decir, de las por ideadas, cabe la sentencia porque en el expediente levantado en contra del falsificador, se comprueba su responsabilidad legal.

Otro, a quien se le tomó como falsificador de buena nota, fue sentenciado a tres años en San Lucas.

Ante el señor Alcalde Primero se han presentado los comerciantes de esta plaza señores Federico Lutmer y Antonio Herrero, a dar cuenta de que ellos también fueron víctima de los ladrones del "globo"

El robo a estos comerciantes consiste en varias piezas de seda que estiman el señor Lutmer en \$100 y el Sr. Herrero en \$120.

TAGKHINGLUNG y Co.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

## Para Fiestas

Perfumadoras, Serpentina, Confetti y Género de Bandera tengo para la venta al por mayor y menor

TOMAS FERNANDEZ  
En el Almacén

## CLASES DE PIANO

Se dan clases de Piano a domicilio.  
Llame al teléfono 443.

## Navigazione Generale Italiana LQS VAPORES BOLOGNA, NAPOLI y VENEZUELA

Pasarán por Cristóbal, Canal Zone, aproximadamente el 16 Setiembre, 16 de Octubre y 15 de Noviembre respectivamente con rumbo a los puertos del Pacífico de la América del Sur, regresando nuevamente a Cristóbal de donde saldrán el 20 de Octubre, 7 de Noviembre y 17 de Diciembre respectivamente con rumbo a Europa haciendo escalas en Carriegen, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova. Reunándose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año. Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

## Partido Agrícola

La Secretaría General del Partido Agrícola queda instalada, desde hoy, en el local situado en la avenida de la Estación, frente a los talleres de la Imprenta Alsina, al costado Este de la Botica Central. En esta oficina se atenderán los reclamos que los ciudadanos agrícolas tengan que hacer contra las listas de sufragantes.

San José, 6 de setiembre de 1925.

## UNITED FRUIT CO

### Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sisco y Pirie Sues. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril 4 de 1925.

## SE ALQUILA

Desde el primero de octubre, local para oficinas ocupado actualmente por don Victor Fabián. Informará Guillermo Niehaus & Co.

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A

CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Información General

Calendario

Viernes 18, Santos Terreci y Tomás de Villanueva. Temporales (Indulgencias plenas) Sale el sol a las 5 hs. 30 m. Se pone a las 17 h. 36 m.

Defunciones

María Barrantes, 27 años, San José. Isabel Castillo, 45 años, San José.

Pasaportes

Dionicio Fácio, costarricense, para Estados Unidos. Orfelia Mejía, costarricense, para Colón. Emilio Arturo Quirós, costarricense, para Centro América. María Jiménez, costarricense para Estados Unidos. Fernando Navarro, salvadoreño, para el Salvador. Alfredo M. Pirie, americano, para Estados Unidos.

Despacho de Correspondencia

Para Antillas y América del Sur, vía Cribóbal, Europa y Estados Unidos vía Nueva York mañana sábado a las 7 y 30 hs. en el vapor "Calamarcos"

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Claudia Elizondo, San José; Gordiano Soto, Carriza; Malaquías Rojas, San Carlos; Mercedes Arco, Turrialba; José Chinchilla; Peralt; Eusebio Calvo, Id; Trinidad Porras, San José; Alejandro Chavarría, 52 Millas; Joaquín Sáenz, Id; Juan Avendaño Tucurrique; José M. Conteno, 24 Millas; Francisco Acevedo, Turrialba; Luciano Inza, Estrada.

Salidas: Carmen Aguilar, Entrada; Antonio Vargas, Limón; Dolores Jiménez, Pava; Gilberta Muñoz, Plaza Viquez; Juan Rafael Rodríguez Peralt; Juana Molina, Alajuela; Ramón Morales, Acerrí; José Mora, San José; Juan Delgado, Salitral; Secundino Delgado Id; Virgilio Murillo, Siquirre; María (María), Alajuela; Esperanza Chavarría, Guápiles; Socorro Castro, Guadalupe.

Farmacias de Turno

Barrio de Morazán. Botica Central de Juan Bautista Ortiz y Farmacia Quirós.

Barrio de Plaza Viquez. Botica la Soledad de Domingo Carranza.

AMERICA Sábado 19 de Setiembre

Compañía Argentina de Comedias ANIDO SEBRATI ULTIMAS FUNCIONES!

A las 8 30 p. m. la chistosa comedia

VUELVEN LOS MUERTOS???

— Y — Discos Vivientes

REVISTA EN UN ACTO

DOMINGO: despedida de la compañía

VARIEDADES Viernes 18 de Setiembre

A las 7 p. m. final

Los Hijos de Nadie cinco últimas partes

A las 8 y 30 p. m. éxito

EL PEQUEÑO JAIME

Luneta, Butacas entrada a palcos un colón

Domingo otro gran estreno NEMESIS según la obra de PAUL BOHGET

MODERNO Viernes 18 de Setiembre

A las 7 p. m.

Presentación de sensacionales y divertidas cintas

COMICAS

A las 8 y 30 p. m.

Reprise de la preciosa cinta

Los Que Bailan

DOMINGO Orquideas Negras

ADELA Viernes 18 de Setiembre

Grandiosa única función

A las 7 p. m.

Se representará por tercera vez y siempre con gran éxito la divertida opereta

LAS CORSARIAS

Actividades de los empresarios tipográficos

Hace algunos días y también ayer, nos ocupamos de un proyecto que sería presentado al Congreso y firmado por los empresarios tipográficos de la capital.

Ampliando este asunto, tenemos que decir que es una de las peticiones más justas quizá que se hayan hecho hasta ahora.

Por de pronto hemos de hacer presente que el memorial firmado por todos los propietarios de imprentas, el cual hemos leído detenidamente, está inspirado en el deseo de que aumentado el trabajo en ese ramo, sea posible dar mejor remuneración al obrero.

Varias casas comerciales importan los impresos y la idea de los impresores es que se grave muy fuerte al impreso extranjero para que haya más amplitud para el mismo en el país, ya que se cuenta aquí con talleres inmejorables y que están a la altura en esta clase de industria.

Se mejorará notablemente el arte gráfico en Costa Rica el día que haya protección absoluta y seguros estamos de que los comerciantes encontrarán en los talleres todo lo que deseen sin que por ello tengan que hacer mayor desembolso.

ADELA Las Corsarias

De nuevo en este teatro, gracias al gran éxito obtenido en sus primeras representaciones se llevará a la escena la divertida opereta LAS CORSARIAS que tanto han gustado siempre a nuestro público.

El gracioso barítono Angusto Quirós tiene nuevas y oportunas copias. Todo en esta representación es admirable. Pocas operetas como ésta son siempre gustadas. La mejor prueba de su éxito es que siempre tiene gran cantidad de público.

La compañía ha procurado poner esta obra con el mayor lujo posible.

Esta noche a las siete se empezará la función para que todas las familias puedan concurrir sin desvelarse.

La compañía prepara siempre muy escogidos estrenos para la presente semana.

Variedades

Esta noche, a las siete, en el Variedades, tendrá lugar el final de la estupenda película "Los hijos de nadie," que es siempre admirada por el público con gran fruición.

La belleza de esta obra es insuperable: por eso ha arraigado tan hondo en el sentimiento popular este triste poema de amor y de sacrificio.

A las ocho y media, se da

Los afortunados con la Lotería

El Sr. Federico Gordon, vecino de Limón, se presentó ayer a la Tesorería de la Junta de Caridad a hacer efectivos dos décimos del premio mayor del último sorteo.

El Sr. Gordon manifestó que no había sido él, el favorecido por la suerte sino dos de los empleados del vapor "Abangares".

Don Alberto Jenkis de Orrotina mandó a pedir a Limón una serie de décimos y entre ellos le tocó uno del premio mayor el cual fué cobrado ayer.

Un negrito llamado John Welleshy, también vecino de Limón, fue favorecido con dos décimos del gordo, los cuales fueron ya cobrados.

De ese premio sólo quedan por cobrar un décimo, que se cree esté en poder de otro negrito del mismo vecindario.

Quejas en asuntos de Salubridad

El Sr. Ministro de Gobernación ha presentado queja ante la Agencia Principal de Higiene y Salud Pública de que en el vecindario de su casa de habitación hay un criadero de moscas y zancudos.

Esa oficina envió a uno de sus inspectores a investigar el caso, y éste descubrió que esas moscas y zancudos procedían de un depósito de basuras que existe en un solar anexo a un establecimiento de aquel lugar, para abono de una huerta.

Por tal motivo, la Agencia dicha exige ahora a los dueños de la huerta construir un depósito perfectamente acondicionado para esas basuras, a fin de evitar en lo posible los criaderos de moscas y zancudos.

Otra queja de la misma índole fué presentada contra una compañía extranjera por un estercolero que tiene en una de sus propiedades.

Por lo tanto, se le ha ordenado a dicha compañía hacer un depósito adecuado al objeto, con lo cual se evitarán molestias al vecindario.

Está tramitándose la queja contra la Sacra Familia Mining Co.

Ayer dimos amplia información respecto de una queja de los vecinos de Cañas a la Sub-Secretaría de Higiene y Salud Pública contra la Sacra Familia Mining Co.

Del memorial publicado, informe del doctor Borbón como Médico del Pueblo del lugar, es elocuente y terminante y el efecto, fuimos informados que el Dr. Picado, encargado de la Subsecretaría de Higiene, estudia con atención el caso.

Por otro lado, supimos que este despacho recibió un telegrama de Abangares firmado por Mr. Sincler, en que hace presente que las aguas del Río Cañas y Abangares no contraen venenos en las minas, porque el cianuro cuesta bien caro para desperdiciarlo en esa forma, lo cual a su juicio demuestra la falta de base de las quejas contra la empresa por los frecuentes envenenamientos de animales en los ríos Cañas y Abangares.

Este y otros documentos son estudiados por el distinguido Dr. Picado, para dar pronta solución al asunto que él cree sumamente delicado.

MODERNO

Uno de los grandes éxitos habidos en el Teatro Moderno durante estos últimos días ha sido el del estreno de la sensacional película LOS QUE BAILAN, en la que toman parte distinguidos artistas de teatro Norteamericano.

El argumento de esta obra con ser exquisito y de muy buen gusto, mantiene el interés desde sus primeras hasta sus últimas escenas.

Y las escenas mantiene a su vez el interés del argumento a fuerza de ser admirablemente bellas y bien hechas.

Para el domingo se prepara un sensacional estreno en este mismo teatro que hará época por su sensacionalidad.

Pero sobre todo tenemos que anunciar que dentro de pocos llegará por primera vez en Costa Rica.

El título de la película del domingo es el de ORQUIDEAS NEGRAS.

Término ampliado

La Secretaría de Educación Pública ha dispuesto hasta el mes de enero próximo la fecha de cierre de una licitación para proveer de útiles a las escuelas de la República.

Programa

de la retreta de hoy en el Parque Morazan.

- 1 Marcha rusa... Ganne
2 Obertura Romántica... Kaler Bela.
3 El caucho, tango... J. Fonseca
4 Aida, fantasía... Verdi.
5 Titina, fox... Daniderff.

Roberto Cantillano. Director.

PROTESTAN tres volistas

Nosotros Luis Granados Calvo, Luis Sánchez y Jesús Zeldón Vargas.

Nos adherimos al Partido Agrícola, por ser el Partido que más garantía da a los trabajadores y protestamos del Partido volista.

Testigo: Diego Roldán C. Testigo: Ramón Miranda.

Guía Comercial, Agrícola e Industrial de Costa Rica

El importante libro, cuyo título es Guía Comercial Agrícola e Industrial propiedad de los señores don Manuel Antonio Quirós Pérez, y don Eduardo Montealegre Castro, del cual son ellos Directores pronto verá la luz pública; esta obra que es de interés nacional la cual contiene y presenta todas las actividades que mantiene la República, es el segundo año de labor de los señores Quirós y Montealegre.

Sus Directores no han omitido gastos ni paciente labor durante el término que necesita una obra de tal importancia para dar al público un conocimiento exacto de lo que encierra el país en Comercio, Agricultura e Industrias.

El señor Quirós y el señor Montealegre acaban de regresar de la rica región del Guacacaste después de una gira de 32 días por todos los pueblos de aquella provincia, en recopilación de datos para su nuevo libro.

El comercio, los agricultores e industriales, deben de sentirse satisfechos del esfuerzo de los señores, Quirós y Montealegre, porque nadie más que ellos son los beneficiados directamente, ante el mismo país y así en el exterior—luchadores como éstos son los que merecen el apoyo de todo buen costarricense por que su insistencia y su verdadero objeto es de absoluto patriotismo.

Advertisement for Hemorroides Pomada MIDY and Supositorios MIDY. Text includes: 'Se curan radicalmente con el uso de la POMADA MIDY Y LOS SUPOSITORIOS MIDY', 'Remedio muy eficaz; de uso fácil y seguro, gracias a la fórmula adaptada a cada tubo', 'LABORATORIOS MIDY'.

Visitas sanitarias

Empleados de la Agencia Principal de Policía de Higiene y Salubridad Pública estuvieron anteayer en la ciudad de Meredia a hacer algunas investigaciones respecto de la peste de influenza que tanto azota ahora el país.

A la vez distribuyeron algunas hojas sueltas en que daban consejos a los vecinos al respecto y que dicen así:

La Influenza es una enfermedad infecciosa que se contagia por medio de las secreciones nasales y bronquiales y que se extienden rápidamente y pueden tener serias complicaciones una de las más graves es la neumonía que debe atenderse debidamente.

Para preservarse de esta grave dolencia conviene observar las siguientes indicaciones:

- 1a. Evitar las aglomeraciones.
2a. Aislar al enfermo siempre que sea posible.
3a. El esputo y las secreciones nasales deben recogerse en escupideras con carbolina o todavía mejor, en papeles que se quemarán.
4a. Ninguna persona debe estornudar ni toser sino cubriéndose con un pañuelo la boca y la nariz.
5a. Los niños y los ancianos deben alejarse de cualquier caso de influenza por leve que sea.
6a. Evitar llevar los dedos a la boca.
7a. Estar al sol y al aire todo el tiempo posible.
8a. Evitar la humedad y las lluvias.
9a. Los alumnos de las escuelas deben ser enviados a sus casas tan pronto como presenten síntomas de resfrío y permanecer allí hasta que estén bien.
10. Hacer gárgaras dos veces al día con una solución de bórax de grms. 0,60 cgrms. en 30 grms. de agua.
11. Si es posible, los cuartos que han sido ocupados por enfermos de influenza deben fumigarse con candelas de formaldehído que se venden en las boticas y cuyo uso no ofrece dificultad.

Estaba acalambada conocida señora que se curó con la Anticalculin Ebrey

Tampico Tamps, Méjico.—Hacia tiempo que padecía de riñones y vejea, y por fortuna encontré un libro que recomienda la Anticalculina Ebrey para esos males. No vacilé; comprar la Anticalculina Ebrey, e después de tomarme el contenido de varios frascos, me encuentro hoy completamente bien. El síntoma que molestaba era un persistente dolor de espaldas y por la noche tenía que levantarme a cada rato a hacer agua, debido a los dolores en la región de vsgigo. Me mortificaba mucho el calambre en los pies y se me hacía imposible para dormir. Todavía, no he terminado el último frasco de Anticalculina Ebrey que compré y ya me encuentro perfectamente bien. El color de espaldas ha desaparecido, lo mismo que el calambre, ya duermo tranquila y no necesito recordar la Anticalculina Ebrey a mis amigos y conocidos. Pueden publicarse esta carta si así gustan, beneficio de la humanidad. EMILIA T. ROBLEDO Jaramíz 111, letra B.